DEPORTES → 18

¡La medalla está en casa! **Stefano Peschiera** llegó a Perú y **fue ovacionado**



ENTRETENIMIENTO → 20

Ebelin Ortiz: "No estamos para gustar, **estamos para decir cosas**"





www.larepublica.pe

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario

@larepublica_pe La República

Martes 13.8.2024
Año 43 | Nº 15,557
S/2.00
Vía aérea: S/2.50

FP, PL, APP Y AVANZA PAÍS SIGUEN EN CONTROL → 4

Así va la repartija de las comisiones en el Congreso

La coalición en el poder se ha distribuido, de acuerdo con el número de congresistas, las cabezas de las comisiones. El partido de los Fujimori tiene la presidencia de 4 comisiones.

Perú Libre va a tener el control de la Comisión de Educación y la de Justicia. Alianza para el Progreso y Podemos Perú liderarán cada uno tres comisiones.



Lady Camones
(APP)
preside la Comisión de Presupuesto



Fernando Rospigliosi
(Fuerza Popular)
preside la Comisión de Constitución



Rosselli Amuruz
(Avanza País)
preside la Comisión de Vivienda



José Cueto
(Honor y Democracia)
preside la Comisión de Inteligencia



Adriana Tudela
(Avanza País)
preside la Comisión de Defensa

POLÍTICA → 7

Fiscales contra nueva ley de lesa humanidad

Presentarán demanda de inconstitucionalidad para su derogatoria.



ECONOMÍA → 13

Inversión privada está estancada desde hace una década, según Confiep

Estado de derecho y respeto a las normas, la base de la estabilidad.



POLÍTICA → 8

Keiko declara ser inocente y se reserva derecho a intervenir durante el juicio

TC desconoce pruebas de obstrucción a la justicia.



POLÍTICA → 6

Fiscalía interviene rectorado de Universidad Nacional de Piura



MUNDO → 17

Maduro pide "mano de hierro" contra oposición

7 750893 419634

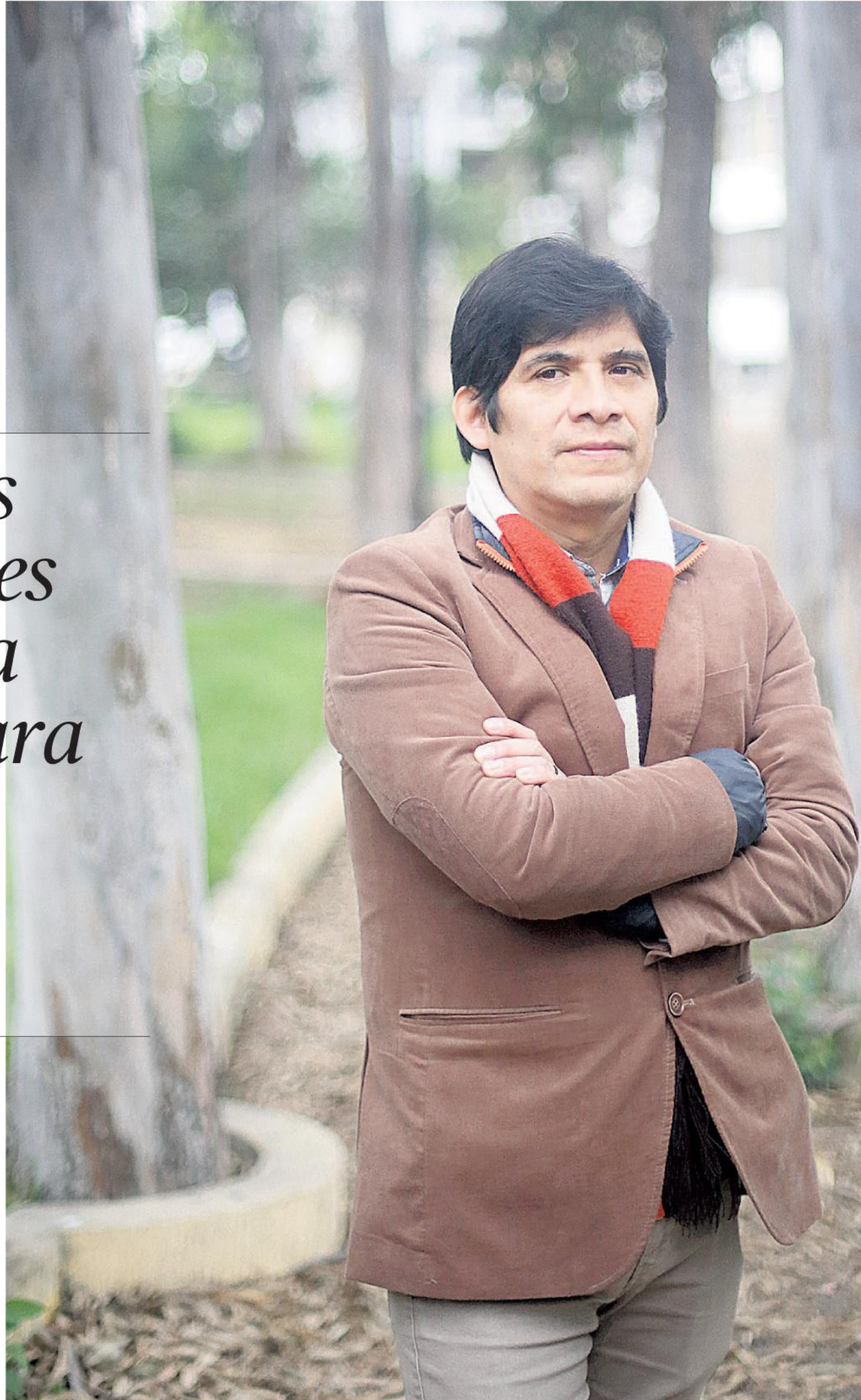
La desconexión entre política, ética y moral

Entrevista **Franklin Ibáñez** | Doctor en Filosofía por la Pontificia Universidad Gregoriana (Italia). Maestros en la PUCP, la Universidad del

Emilio Camacho

Las palabras ética y moral parecen bastante alejadas de lo que ocurre en Palacio de Gobierno o en la plaza Bolívar. Sin embargo, le dan nombre a grupos o mecanismos sancionadores que pueden ser activados desde el Legislativo. ¿Es correcto el uso que nuestros congresistas le dan a estos conceptos? El filósofo Franklin Ibáñez, maestro en la Universidad del Pacífico y San Marcos, ha escrito *El (ab)uso de la ética (Fondo editorial SM/Unifé),* un libro en el que describe cómo los políticos abusan de estos términos. Además, habla de los vicios de los medios de comunicación, que no pueden distinguir entre personajes públicos y celebridades pasajeras. En esta entrevista hace un resumen de estas ideas y expresa su opinión sobre las últimas reacciones ciudadanas contra parlamentarios y ministros.

“Hay muchos conservadores que usan una falsa ética para moralizar a la sociedad”



—En su libro se pregunta qué diablos es la incapacidad moral permanente. ¿Ya tiene una respuesta?

—(Sonríe) La tenía clara antes de empezar el libro, porque no hay ningún eticista en el Perú, ni de izquierda ni de derecha, que esté a favor de la categoría. Para todo el mundo es una categoría inválida, que difícilmente se puede aplicar a personas comunes, y no creo que Kuczynski, Pedro Castillo o Vizcarra sean personas anormales.

—Usted dice que cuando los congresistas usan palabras como ética y moral, y aprueban temas importantes, como la vacancia de Castillo o Vizcarra, no está claro qué es lo que entienden ellos por ambos términos, y ese es un problema, porque no hay claridad sobre lo que sustenta sus decisiones.

—Sí, me molesta que por tanto repetir el tér-

Pacífico y San Marcos.

mino no le den contenido y significado. Lo repiten como si fuera una palabra transparente, pero no lo es ni para ellos. Y la prueba son las mociones. Mezclan cosas sin sentido...

—¿Qué es lo más sorprendente para usted de las mociones de vacancia?

—Que, si bien todas pueden tener algún contenido ético, lo tienen en un sentido demasiado laxo, ambiguo, tanto que para ellos cualquier cosa puede llamarse ético o antiético. A ver, porque Vizcarra estaba a favor de la educación con enfoque de género, un congresista ya lo quería vacar, por ser perverso.

—Porque eso iba contra su propia percepción de la ética.

—Sí. O porque Castillo hace una promesa que luego no cumple, también se le considera inmoral.

—Otro peligro es que el término ética o moral les sirva como una cortada para votar como les dé la gana. Más que un sustento, es un escape.

—Una estratagema, claro. Porque, claro, dicen: Si yo estoy avalando la ética y tú criticas mi defensa de la ética, entonces tú estás contra la ética. Entienden que, por usar la palabra ética, todas las personas de bien deberíamos ponernos de lado de los congresistas. Pero si se pusieran a explicar, tal vez ellos mismos se darían cuenta de que es muy pobre su discurso.

—Ahora, usted dice que, en estos casos, en los que el Congreso vota sobre estos temas, está actuando como un intérprete moral de la sociedad. ¿Pero está claro a cuántos ciudadanos representa esa interpretación?

—Claro, ahí viene el problema del sistema electoral. En principio, ¿qué porcentaje del padrón vota? Algo más de dos tercios. Pero no es ni siquiera a ellos que representan. Si quitamos los partidos que no pasaron la valla, si quitamos el voto de protesta, no llegan a la mitad de la población. Pero, aun así, hay bancadas, como el fujimorismo, que tenía la primera mayoría el 2016, que cree que sí, que sus votos le autorizaban a representar al 100% las creencias morales de la población.

—Claro. Ellos, en el 2016, llegan a obtener el 19% de los votos, pero luego les distribuyen el 56% de toda la representación congresal.

—Claro. Hay eventos graciosos en la historia donde juzgamos, por ejemplo, a Dina Boluarte o Pedro Castillo por no ir a un evento religioso, porque era una falta de respeto a la moral cristiana, católica, etcétera. Yo soy católico, pero no puedo imponer la moral cristiana al resto de la sociedad porque el Perú no es un país constitucionalmente católico.

—Además, está el problema de que, si haces eso, habilitas a otras creencias a hacer exactamente lo mismo. Todo termina siendo muy subjetivo.

—Debería haber un núcleo que no sea subjetivo. Yo tengo miedo de que lleguemos a la conclusión de que la ética depende de cada persona. Y en el libro hablo de un minimalismo en el que tendríamos que estar de acuerdo todos, creyentes, no creyentes, católicos, ateos, musulmanes, evangélicos, etcétera. No podemos estar de acuerdo, por ejemplo, con las masacres. No podemos estar de acuerdo con la violación de niños, como en Condorcanqui. No podemos estar de acuerdo con la corrupción.

—¿Y todo aquello tendría que estar puesto por escrito?

—Sí. El autor que a mí me más simpatiza, que es John Rawls, dice que las sociedades democráticas deberían hacer un esfuerzo por encontrar un consenso en unos mínimos morales y esos llevarlos a la Constitución.

—El profesor Roberto Aramayo, que hace el prólogo de su libro, dice que hay una creciente banalización de la ética. Él sostiene que "se le invoca en vano para utilizarla como una simple arma retórica con la cual denigrar al adversario político". ¿Usted coincide con ello?

—Por supuesto. La idea del proyecto era precisamente mofarnos de los que toman el nombre de la ética en vano: los falsos moralizadores. La frase es un juego de palabras porque en la Biblia se habla de los falsos profetas, aquí hablamos de falsos moralizadores. En la Biblia se dice no tomes el nombre de Dios en vano. En una sociedad secular, que oficialmente no puede ponerse en esa condición, lo que se hace es tomar el sustituto, el nombre de la ética, en vano, para favorecer un discurso o un argumento político.

—¿Por qué quiso escribir este libro? ¿Hay algún disparador?

—Porque me da cólera, me da rabia, como eticista. Los eticistas somos las personas en filosofía que nos dedicamos particularmente a la ética y me da cólera que usen tan banalmente la moral. Digamos, a Jesús le daba bronca que los fariseos tomaran el nombre de Dios en vano. Insisto, hay muchos conservadores, usando una falsa ética para moralizar falsamente a la sociedad. Y lo que me molesta es que, como los medios han repetido tantas veces esta palabra, cada vez que hay una vacancia, la propia población se está mal educando en el mal uso de la ética. Es algo grave. Y saben que es grave. El Congreso del 2020, cuando saca a Vizcarra en plena crisis del covid, lo hizo de manera tan despreocupada que no se imaginó la respuesta ciudadana que iba a desatarse. Y la gente que protestaba tampoco es que entendiera qué es eso de la ética. La gente protestó contra un abuso. Por eso el título del libro es *El abuso de la ética*.

—¿Es necesaria una Comisión de Ética en el Congreso?

—Yo le llamaría comisión disciplinaria, quitaría la palabra ética.

—Porque una vez más está perdiendo fundamento el término ética.

—Como los parlamentarios tienen ciertas prerrogativas, y no pueden ser juzgados judicialmente, la Comisión de Ética terminaba siendo algo así como un minijuicio, una minisanción. Pero los casos que llegan a ética no dan para jalar las orejas, son delitos. Estamos hablando de mochasueldos, de un congresista que ha violado a una trabajadora. Veamos, la parte más objetiva de la ética suele coincidir con el derecho, y sobre todo con el derecho penal. Y por eso es que no son faltas menores, son faltas éticas muy graves, y por eso mismo deberían ir a juicio.

—Directamente a la Fiscalía o al Poder Judicial.

—O a una instancia del Congreso, pero que no se llame Comisión de Ética, sino que sea como la de acusaciones constitucionales.

—Ya que hablamos del Congreso, ¿qué piensa de la última reacción ciudadana frente a congresistas y ministros, de estas protestas expresadas públicamente?

—Bueno, te comentaba hace un rato, a mí me impresionó y me agradó mucho la reacción del 2020, contra Merino, que en verdad era contra el Congreso. Para mí, eso es lo más cercano a los Cuatro Suyos que he visto. Y actualmente la gente está tan desgastada y no se quiere movilizar con un líder oportunista, que sea de izquierda o de centro. Porque sería concederle a cualquiera una representación que no tiene y que no se merece. Yo no veo a alguien que se la merezca. Antauro Humala, no. Verónika Mendoza ha quedado muy sucia por su última gestión. Entonces, si me preguntas si yo le gritaría a un congresista en la calle. No sé si le gritaría, pero si tuviera la oportunidad, que alguna vez lo he hecho, sí me sentaría frente a él y le diría que me parece un delincuente y un corrupto.

—¿Lo ha hecho?

—Sí, lo he hecho.

—Bueno, entonces entiende la reacción de los ciudadanos.

—Bueno, una cosa es comprender, otra cosa es justificar. No puedo justificar que alguien lance un vaso de vidrio. Y no puedo justificar tampoco que lancen mierda o lo que sea a la casa de periodistas, como hace La Resistencia.

—Usted afirma que llamar personajes públicos a los famosos es una aberración. ¿Por qué dice eso y por qué nos jala las orejas?

—Es que es una trivialización de la categoría pública. La categoría pública se reservaba para la gente que era realmente pública. ¿Por qué? Porque tenían un poder en nombre del pueblo, porque discutían asuntos que afectaban a todos. Hoy, en ciertos foros, se reserva todavía el uso de público para funcionarios públicos, instituciones públicas, decisiones que afectan a todos. Pero también es verdad que los temas más importantes del verano pasado, para algunos medios, eran el escándalo del cantante Christian Domínguez y su chica, o Paolo Guerrero, y eso no es lo público. ❖

"La idea del proyecto era precisamente mofarnos de los que toman el nombre de la ética en vano: los falsos moralizadores".

"La gente está desgastada y no se quiere movilizar con un líder oportunista, que sea de izquierda o de centro. Porque sería concederle una representación que no tiene y no se merece".



EL DATO

El (Ab)uso de la ética fue presentado en la FIL. Es una colaboración entre el Fondo Editorial de San Marcos y la Unifé.



RAMILLETE. Los congresistas Fernando Rospigliosi, Lady Camones, José Cueto, Isaac Mita, Ilich López y Rosselli Amuruz tendrían a su cargo las comisiones en esta legislatura.

Rospigliosi liderará Constitución y Lady Camones presidirá Presupuesto

VOCEADOS Y CONFIRMADOS. Asimismo, las bancadas aliadas nombrarían a Juan Burgos (PP) en Fiscalización, José Cueto (HD) en Inteligencia, Rosselli Amuruz (AVP) en Vivienda, Luis Picón (PP) en Salud e Isaac Mita (PL) en Justicia.

Diego Quispe Sánchez

Tras la repartición de las 24 comisiones ordinarias en el Congreso de la República, las bancadas del tienen listos algunos nombres que se perfilan para presidirlas durante el periodo 2024-2025.

La mayoría apuesta por líderes a quienes han movido los hilos en sus respectivos grupos parlamentarios y sus jales recientes para esta legislatura.

En manos del fujimorismo

La bancada que presidirá más comisiones en este periodo es Fuerza Popular, con cuatro grupos de trabajo. El sábado, mediante un comunicado, esta agrupación anunció que el legislador Fernando Rospigliosi, uno de los autores de la ley de impunidad para delitos de lesa humanidad antes de julio del 2002, presidirá Constitución.

Rospigliosi tendrá en sus manos un paquete de contrarreformas pendientes heredadas de la gestión de su antecesora Martha Moyano.

Su colega Auristela Obando presidirá la Comisión de Relaciones Exteriores, en reemplazo de Alejandro Aguinaga. Tendrá la responsabilidad de sustentar el proyecto que persigue a las ONG, impulsado desde esa comisión por su antecesor.

El fujimorista Eduardo Castillo liderará la Comisión Agraria y Tania Ramírez, la Comisión de Producción.

APP moviendo los hilos

Mientras que el aliado del fujimorismo, Alianza para el Progreso (APP), presidirá tres comisiones: Presupuesto, Defensa del Consumidor y Trabajo. Fuentes en la dirigencia acuñista confirmaron a **La República** que la congresista Lady Camones es la propuesta para encabezar Presupuesto.

Camones dejará de liderar la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales (SAC). Sería reemplazada por su colega de bancada Edith Julón.

Para Defensa del Consumidor y de Trabajo todavía no hay una decisión tomada en la interna de APP, pero los voceados para presidirlas son Rosío Torres, Magaly Ruiz, María Acuña y Alejandro Soto.

> **"Para presidir una comisión, se debe optar por gente que tiene trayectoria (en la bancada)", dijo una fuente de PP.**

> **"Los presidentes de las comisiones ordinarias son importantes porque manejan la agenda de temas".**

Luna se posiciona

Otra bancada que presidirá tres comisiones es Podemos Perú. El partido de José Luna Gálvez tendrá Fiscalización, Salud e Inclusión Social.

Un congresista que integra este grupo parlamentario indicó a este diario que "en una reunión que hubo hace más de una semana" Podemos Perú tomó la decisión de proponer a sus colegas Juan Burgos, Luis Picón y Francis Paredes para las presidencias de Fiscalización, Salud e Inclusión Social, respectivamente. "Ese día prácticamente se definió. Para presidir una comisión se debe optar por gente que tiene trayectoria (en la bancada)", agregó.

Los demás aliados

En tanto, la bancada Avanza País liderará las comisiones de Defensa Nacional y Vivienda. Sus propuestas para las presidencias serían las parlamentarias Adriana Tudela y Rosselli Amuruz. Esta última hace dos semanas fue anunciada como la titular de la Comisión Especial Capital Perú, por lo que dirigiría dos comisiones -una ordinaria y una especial- en este periodo.

Perú Libre también tiene dos comisiones. Su vocero Flavio Cruz informó que su colega Segundo Montalvo presidirá la Comisión de Educación e Isaac Mita la Comisión de Justicia. "Le deseo mucho éxito a Montalvo, quien presidió antes la Comisión de Fiscalización. Y en el caso de Mita, él sabe toda la problemática del sistema de justicia", manifestó.

En Acción Popular el congresista Ilich López fue elegido para presidir la Comisión de Economía y su correligionaria Marleny Portero para encabezar la Comisión de Transportes. El secretario general de este partido Juan Abad y el propio López lo confirmaron.

A Renovación Popular le corresponde la presidencia de la Comisión de la Mujer y Familia y de la Comisión de Comercio. Fuentes de esta bancada informaron que la congresista Jessica Córdova Lobatón se perfila para presidir la de Mujer y Familia. Falta definir todavía quién liderará la de Comercio Exterior.

La bancada que tiene la Comisión de Inteligencia es Honor y Democracia. La congresista de esta agrupación Gladys Echaíz manifestó que se ha planteado que la lidere su colega José Cueto.

La elección de los presidentes de las comisiones ordinarias del Congreso es una decisión importante, porque ellos manejan la agenda de temas, citan a los especialistas a consultar sobre los proyectos de ley y elaboran los dictámenes con miras a que sean discutidos en el Pleno. Son ellos quienes marcan la pauta. ❖

Las propuestas para las comisiones de la izquierda

- **A la Bancada Socialista le corresponde la Comisión de Ciencia. El vocero de esta agrupación, Alex Flores, indicó a La República que su colega Alfredo Pariona la presidirá.**
- **El Bloque Magisterial tiene la Comisión de Energía y Minas. El congresista Paul Gutiérrez sería propuesto para liderarla. Este diario lo llamó para recoger su versión, pero al cierre de esta nota no respondió.**
- **Al Bloque Democrático Popular le toca encabezar la Comisión de Cultura. El parlamentario Edgar Reymundo está voceado para asumir esa responsabilidad.**
- **A la bancada Juntos por el Perú-Voces del Pueblo le corresponde la Comisión de Pueblos Andinos, pero todavía en la interna no definen quién la presidirá. Lo mismo sucede con Somos Perú, que tiene la Comisión de Descentralización.**

Un ficticio equilibrio de poderes, falta de contrapeso en la realidad

DEBILITADA AUTONOMÍA. En el régimen de Dina Boluarte se ha hecho notorio el pacto entre Ejecutivo y Congreso, que muchas veces parece más una subordinación del primero. Diversos analistas advierten que la separación de poderes no es solo que los ministros asistan a citaciones del Legislativo ni que la mandataria observe algunas autógrafas de ley.

David Pereda Z.



JORGE ARAGÓN
Politólogo (PUCP e IEP)

"Aceptan que el Congreso actúe como primer poder"



En los últimos meses, y fundamentalmente durante el Gobierno de Dina Boluarte, la separación de poderes en el Perú se ha debilitado tanto que es una de las principales razones para sostener que dejamos de ser un país democrático.

El Congreso, o una mayoría que va desde Renovación Popular hasta Perú Libre pasando por APP y los fujimoristas, gobierna, da leyes y cambia la Constitución sin mayor control. Como parte de esta pérdida de balance, llama la atención el comportamiento del Ejecutivo. Boluarte, el primer ministro Gustavo Adrianzén y los ministros han aceptado, por necesidad y conveniencia, que el Congreso se comporte como si fuera el principal poder del Estado.

Tan evidente y escandalosa será esta situación que la presidenta Boluarte decidió incluir este tema en el discurso de Fiestas Patrias. Sin embargo, todo lo que mencionó no ha hecho sino poner aún más en evidencia el desbalance entre los poderes del Estado.

Para ella la separación de poderes se manifiesta cuando ministros y funcionarios asisten al Congreso, cuando el Ejecutivo solicita una sesión extraordinaria del Pleno del Parlamento o cuando el Gobierno observa alguna ley (que el Legislativo termina aprobando sin cambio alguno por insistencia).

Si era todo lo que podía mencionar para afirmar que sí hay separación de poderes en el Perú, mejor le hubiera ido sin hablar de este tema.❖

MARTÍN NAVARRO
Politólogo (UNMSM)

"Boluarte se refiere a lo formal, la realidad es otra"



Dina Boluarte se refiere a lo formal: se cumplen procedimientos legales. El sometimiento del Ejecutivo al Congreso se reviste de lo legal. Reformas constitucionales, copamiento de instituciones, politización de justicia son reflejo de un Ejecutivo huérfano de fuerza congresal propia y de una gran coalición que gobierna desde que cayó Pedro Castillo.

El equilibrio busca que el poder político no esté concentrado, sino diseminado, que haya control mutuo y ningún poder sea "el primero". El Congreso, con reformas ilegítimas, busca hacer depender de este a los demás poderes e instituciones del Estado que deberían ser autónomos de lo político. Al final, está el Tribunal Constitucional, que trabaja en pared con el Legislativo: lo capturó.

Boluarte no mostró otro mundo, sino ocultó el trasfondo. Es la astucia de regímenes autoritarios como los de Venezuela, Nicaragua. La forma democrática permanece, la realidad es otra.❖

MARIO BERRIOS
Sociólogo (UNSA, Arequipa)

"Derecha aliada del Ejecutivo gobierna a sus anchas"



El principio de separación de poderes busca que estos no se concentren, ya que se distribuyen en Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Sin embargo, vemos que hay un pacto entre el Legislativo y Ejecutivo, por sus intereses y el objetivo de quedarse al menos hasta el 2016. No hay contrapeso político.

La presidenta Dina Boluarte dice que sus ministros van al Congreso. En el gobierno de Pedro Castillo eran interpelados y censurados. En el régimen actual no hay ese control. Por eso, el ministro de Educación, Morgan Quero, dio declaraciones desastrosas sobre violación de niñas en comunidades y está pasando como si fuera algo simple.

Asimismo, las leyes que el Ejecutivo observa al Congreso son muy pocas. De hecho, no objetó la ley sobre delitos de lesa humanidad. En las pocas observadas, no ha habido reflexión del Legislativo que lleve a ajustes, sino que ha insistido en sus leyes tal como las aprobó antes, sin más.

Entonces, no hay separación de poderes. Tenemos un grupo político, la derecha aliada del Ejecutivo, gobernando a sus anchas.

El único poder de cierto contrapeso es el Judicial. El Legislativo quiere influir en este cambiando las leyes sobre la Junta Nacional de Justicia y vacando a sus miembros que les incomodan. Incluso los órganos autónomos son copados por esta alianza perversa, esta coalición de derecha entre el Ejecutivo de Boluarte y el Legislativo de César Acuña, Fuerza Popular, Renovación Popular, etc. ❖

OSWALDO ZAVALA
Abogado constit. (UNT, Trujillo)

"Se legislan aspectos muy cuestionables"



El principio de separación de poderes implica la existencia de mecanismos de control entre los órganos del Estado, con la finalidad de evitar la concentración o arbitrariedad en el uso del poder. En esa lógica, cuando uno de los órganos del Estado actúa indebidamente, otro debe controlarlo; ello en el Perú no está ocurriendo.

Basta con ver cómo el Congreso ha venido legislando sobre aspectos muy cuestionables, por ejemplo, en lo referido al licenciamiento permanente de las universidades, que por cierto afecta de manera grave la calidad de la educación universitaria, ante lo cual, el Poder Ejecutivo, considerando el pedido expreso de diversos colegios profesionales y universidades, debió observar dicha autógrafa de ley (proyecto aprobado por el Legislativo), pero no lo hizo.

Aunque la presidenta Dina Boluarte señaló en su mensaje de 28 de julio que hay separación de poderes, lo único que está separado es la opinión pública respecto de lo que el Congreso y el Ejecutivo hacen.❖

MARISOL CONDORI A.
Socióloga (UNC, Junín)

"Alianza por sus intereses"



Entre Ejecutivo y Legislativo hay complicidad basada en intereses políticos, económicos y personales: quedarse hasta el 2026, favorecer delincuentes, poner en riesgo ecosistemas, educación y a los que luchan contra el crimen organizado. Generan una crisis que quebranta principios de la democracia. La asistencia de ministros al Congreso no es algo excepcional y dar facultades al Ejecutivo es parte de acuerdos maquillados.

En la observancia de normas, se rescata el caso de nombramiento automático de docentes. Las otras "observadas" no tienen tanto impacto. ¿Por qué no observó las que favorecen impunidad y corrupción o que atentan contra nuestra Amazonía? ¿O por qué no se sanciona a violadores pseudoeducadores?

Ante la falta de legitimidad, forman una alianza de sobrevivencia, donde se gobierna por intereses cada vez más dañinos.❖

Wilber Huacasi



NUEVA PROTESTA. El gobernador regional de Ayacucho enfrentó una segunda movilización en el presente mes de agosto.

Oscorima abandonó Ayacucho sin firmar acta con ciudadanos

GESTOS POLÍTICOS. Documento solo es suscrito con funcionarios del Gobierno regional. Paro es suspendido, tras anuncio de cuatro millones de soles y maquinaria para mantenimiento de obra vial.

El gobernador regional de Ayacucho, Wilfredo Oscorima, ayer abandonó su provincia sin resolver plenamente el nuevo conflicto social activado, esta vez por una vía en estado de abandono entre las localidades de Huatatas, Tambillo y Acocro. La protesta fue suspendida por la tarde, en medio de dudas sobre el cumplimiento de los anuncios efectuados únicamente por funcionarios.

La autoridad regional se presentó por la mañana ante los manifestantes que habían llegado para acatar una protesta de 48 horas. Hubo anuncios en relación a la principal demanda de la infraestructura vial. Wilfredo Oscorima dijo que ejecutarán las labores de mantenimiento desde el 16 de agosto. También anunció el inicio del asfaltado para febrero del 2025.

"El asfaltado de doble vía debe iniciar en febrero. El financiamiento lo conseguimos rápidamente y estaremos iniciando el trabajo", ofreció Wilfredo Oscorima, quien antes había comentado que el presupuesto asignado para el presente año ya estaba agotado.

Los dirigentes y autoridades locales plasmaron los anuncios en un libro de actas, pero el gobernador regional evitó esperar para poner su rúbrica. Un viaje previsto hacia Lima lo obligó a salir raudo rumbo al aeropuerto. (Este viaje fue suspendido en horas de la mañana).

La ausencia del gobernador fue tomada con sorpresa por los manifestantes. Si bien Oscorima hizo un pedido para que lleven el libro de actas hacia el terminal aéreo, esto no fue aceptado por los manifestantes.

El alcalde del distrito de Tambillo, Alfonzo Huamán Flores, deslizó que el gobernador Oscorima había huido.

Fuentes del Gobierno Regional de Ayacucho informaron sobre la marcha a **La República** que Oscorima tenía en agenda una reunión en la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), en Lima, por el caso de la protesta socioambiental de Huanta.



SALIDA. Wilfredo Oscorima no esperó la firma del acta.

Suspensión del paro

Por la tarde, aún con la ciudadanía movilizada, hubo una nueva reunión, esta vez entre los dirigentes y autoridades locales con funcionarios del Gobierno Regional de Ayacucho.

El gerente general de la región, Eduardo Huacoto Díaz, anunció una partida de cuatro millones de soles para realizar trabajos de mantenimiento en la vía. Este presupuesto será asignado en forma progresiva.

"El gobernador nos ha dado la instrucción para hacer todo lo necesario para tener más presupuesto. Eso se va a hacer gradualmente", precisó Huacoto.

Pero tal anuncio no fue suficiente. Los manifestantes también exigieron el inmediato desplazamiento de maquinarias para iniciar el mantenimiento de la vía que, en importantes tramos, se encuentra extremadamente destruida.

Los funcionarios del Gobierno regional hicieron las gestiones para atender este pedido y anunciaron el traslado de maquinarias, y también se dispondrá de operarios. La ciudadanía asumió esto con dudas.

Sin embargo, con los avances y anunciados concretados, dirigentes y autoridades anunciaron la suspensión de la medida de fuerza y destacaron que sin esta acción, el Gobierno regional no hubiera atendido el problema vial que afecta a varios localidades.

Fue a partir de estas conversaciones que las autoridades locales y los manifestantes acordaron suspender el paro, bajo la consigna de retomarlo si hay incumplimiento.

El acuerdo por ahora es que el mantenimiento de la vía sea permanente, hasta el inicio de la obra de asfaltado que anunció el gobernador regional. También habrá una intervención inmediata a las vías alternas.

Wilfredo Oscorima, implicado en sospechas de corrupción por sus tratos con Dina Boluarte, enfrentó de este modo una segunda protesta en el mismo mes de agosto, junto con la movilización de Huanta. ❖

HUANTA

● **Mesa técnica.** Oscorima estuvo ayer en la PCM junto con autoridades locales de Ayacucho. Tras la cita, el premier Gustavo Adrianzén anunció una mesa técnica para el desarrollo de Huanta. La agenda de trabajo incluye la protección del nevado Razuhuillca, tal como exigían los ciudadanos movilizados.

Fiscalía interviene rectorado de Universidad Nacional de Piura

Tras la difusión de un video en el que se ve al rector de la Universidad Nacional de Piura (UNP), Santos Montaño Roalcaba, recibiendo una presunta coima de 10.000 soles de un proveedor, la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios, junto con personal de la Dirección Contra la Corrupción de la Policía Nacional, intervino el área de Tesorería del Rectorado de la UNP.

Durante la diligencia fiscal se solicitó la exhibición de documentos relacionados con el presunto acto de corrupción que dio a conocer el programa 'Cuarto poder' este fin de semana.



DILIGENCIA. La Fiscalía vio expedientes relativos a la denuncia.

El Ministerio Público informó que ha abierto investigación de oficio por presunto delito contra la administración pública, a fin de determinar la comisión del ilícito y los responsables.

En un comunicado, la UNP negó la veracidad del video, asegurando que respondería a un "propósito extorsivo" y a las "ambiciones políticas de un exrector". Añadió que se busca "causar inestabilidad" luego de que Santos Montaño fuese registrado como rector hasta el periodo el 2028.

Como se sabe, luego de que Manuel Castillo asumiera el cargo de jefe de la Sunedu se tramitó con rapidez el reconocimiento de Montaño como rector de la UNP. La anterior administración de la Sunedu no había aprobado que asumiera el puesto debido a irregularidades durante su elección. Es importante resaltar que el actual superintendente Castillo fue defensor de Montaño en el proceso que inició para ser reconocido como rector de la Universidad Nacional de Piura. ❖

Fiscalía presentará acción de inconstitucionalidad contra ley de impunidad

DDHH. Sala que ve el caso Huanta, por la desaparición forzada y ejecución extrajudicial de 62 personas en 1984, verá hoy recurso de exmarino. Ex-Colinas también pidieron archivar sus casos.

María Elena Castillo



RECHAZO. Junta de Fiscales Supremos advierte que ley vulnera la autonomía de magistrados.



Carlos Pichilingue



Julio Chuqui Aguirre



Gabilondo García del Barco

Una acción de inconstitucionalidad contra la ley de impunidad, que busca la prescripción de los delitos de lesa humanidad cometidos antes del 2002, presentará el fiscal de la Nación, Juan Carlos Villena, en los próximos días. El Ministerio Público emitió este pronunciamiento horas después de que tres acusados en casos emblemáticos presentaron un recurso para que se archive sus casos.

"Atenta contra la defensa de los derechos humanos debido a que se contrapone a los estándares internacionales", advirtió la Junta de Fiscales Supremos anoche en un comunicado, en el que precisa algunos de los procesos de graves violaciones a derechos humanos que se verían afectados, entre ellos, el caso Huanta, en Ayacucho, sobre la desaparición forzada y ejecución extrajudicial de 62 personas en 1984.

Precisamente, en ese proceso, el abogado del exmarino Augusto Gabilondo García del Barco presentó ayer un recurso solicitando el archivo definitivo de su caso, el levantamiento de las órdenes de captura en su contra, "bajo responsabilidad".

Los máximos representantes del Ministerio Público rechazan la ley aprobada con el n° 32107, "porque vulnera la autonomía e independencia funcional de los magistrados" y expresa su preocupación por los fiscales del subsistema de derechos humanos pues "al hacerlos pasibles de responsabilidad administrativa, habilita la posibilidad de que la Autoridad Nacional de Control ejerza un control disciplinario de las decisiones que adopten".

La Junta de Fiscales Supremos menciona, además, los casos Madre Mía, Soras, Ventocilla, Las Gardenias, Santa Bárbara, El Frontón, Cantuta-Pativilca, entre otros. En este último caso, los abogados de los exmiembros del Destacamento Colina Carlos Pichilingue Guevara y Julio Chuqui Aguirre también presentaron ayer recursos pidiendo archivar el caso, acogiéndose a la ley de impunidad.

El primer caso

La jueza Miluska Cano, que preside la Sala integrada por los magistrados Otto Verapinto y Herbert Llerena, señaló que tras ser oralizado, hoy se escuchará al fiscal a cargo del caso y los abogados de las víctimas. Luego de ello tomarán una decisión. No se sabe si hoy o en la próxima sesión.

Los abogados de las víctimas, Gloria Cano, de la Asociación Pro Derechos Humanos (Aprodeh), y Juan José Quispe, del Instituto de Defensa Legal (IDL), señalaron que los jueces deben desestimar el pedido.

"Es contraria a las obligaciones del Estado sobre los tratados de derechos humanos que suscritos por Perú. Los jueces tienen que aplicar el control de convencionalidad", dijo Cano.

Quispe agregó que debe aplicarse el control difuso porque va contra la Constitución. "De lo contrario, los denunciaremos por prevaricato", dijo. ❖

Keiko se declara inocente, presentan más testigos y el TC aparece en escena

EL FISCAL Y LA OBJETIVIDAD. Tribunal Constitucional declara nulas todas las actualizaciones de la Fiscalía desde enero del 2019 sobre el delito de obstrucción a la justicia. Audiencia continuará este martes 13 de agosto.

FÉLIX CONTRERAS


SOY INOCENTE. Keiko Fujimori rechazó la acusación de la Fiscalía en el caso Cócteles y se reservó el derecho de declarar en el juicio del mencionado caso.

César Romero

La excandidata presidencial de Fuerza Popular Keiko Fujimori Higuchi no repitió el "soy inocente" de su padre Alberto Fujimori, pero igual proclamó su total inocencia de la acusación penal que le hace el fiscal José Domingo Pérez en el juicio del caso Cócteles.

En una audiencia virtual que no fue trasmitida por Justicia TV por "problemas técnicos", Fujimori Higuchi respondió "no acepto los cargos, ni la reparación civil" cuando la presidenta del Tercer Juzgado Penal Colegiado Nacional, Juana Mercedes Caballero, preguntó si aceptaba acogerse a la terminación anticipada del proceso.

Si la lideresa de Fuerza Popular respondía de manera afirmativa, el tribunal procedía a dictar la sentencia sin mayor debate e imponerle una pena menor al mínimo establecido en el Código Penal.

El fiscal José Domingo Pérez pide una pena total de 30 años y 10 meses de prisión para Keiko Fujimori, por lavado de activos, obstrucción a la justicia, falsa declaración con falsedad genérica y organización criminal.

Declaración en juicio

La misma respuesta negativa dieron los demás acusados, como Vicente Silva Checa, Pier Figari, Ana Herz, Jaime Yoshiyama Tanaka, José Chlimper, Adriana Tarazona, Mark Vito Villanella, Efraín Goldenberg Schreiber, Ricardo Briceño y los abogados Arsenio Oré Guardia, Giuliana Loza, entre otros.

Fujimori Higuchi y la mayoría de los acusados se reservaron el derecho de declarar en el juicio, sea durante la presentación de pruebas o en su alegato final de defensa.

Solo dos procesados aceptaron ser interrogados en las audiencias públicas. Uno de ellos, el empresario y expresidente ejecutivo de la Confiep Ricardo Briceño.

El TC interviene

El abogado Arsenio Oré Guardia expresó su preocupación de que probablemente, dada su avanzada edad, no esté presente cuando este juicio termine. En total, hay cuatro acusados que sobrepasan los 80 años de vida y se calcula, por la cantidad de testigos y documentos probatorios, que este proceso se alargue de cinco a seis años de audiencias.

Horas después de esta audiencia, se conoció que el Tribunal Constitucional acogió una demanda de amparo que el 16 de enero de 2019 presentó el abogado Arsenio Oré contra el fiscal superior coordinador del Equipo Especial Lava Jato, Rafael Vela Barba, y el fiscal provincial José Domingo Pérez.


ABOGADO. Arsenio Oré logra que el TC reconozca su derecho.

ANDINA



TESTIGO. Presentan a Jaime Villanueva como testigo.


DECLARACIÓN. Ricardo Briceño declarará su verdad en juicio.

Jueces se enfrentan al límite de edad

- **En la audiencia, previo a conocerse el fallo del TC a su favor, el abogado Arsenio Oré Guardia pidió a los jueces tener en cuenta la edad de los acusados, pues hay un alto riesgo de que no lleguen a concluir el juicio.**
- **Más de cuatro acusados pasan los 80 años de vida y si el juicio se alarga muchos años, podría ser que alguno de ellos no llegue en buenas condiciones físicas.**

Oré Guardia reclamó que Pérez Gómez no podía investigar el delito de obstrucción a la justicia, pues se convertía en parte interesada en el resultado de la investigación, al ser el supuesto agraviado.

Más de seis años después, el TC le da la razón y declara nulas todas las disposiciones de la Fiscalía desde enero de 2019 por el delito de obstrucción a la justicia, lo que incluye la acusación fiscal, actualmente en juicio público.

Si bien la sentencia es a favor de Oré Guardia, sus efectos alcanzan a Fujimori Higuchi y todos los acusados por obstrucción a la justicia.

En la misma, sentencia el TC invoca al Estado a proteger y respetar el secreto profesional de abogados y periodistas, reconocido en la Constitución. Los allanamientos a periodistas y abogados deben estar autorizados por un juez y precisarse que es lo que se está buscando.

Nuevos testigos

El abogado de Fuerza Popular, Christian Salas, presentó y solicitó que se llame a declarar al aspirante a colaborador eficaz, Jaime Villanueva.

Por su parte, el fiscal pidió como nuevos testigos al periodista y abogado Aldo Mariátegui, el expresidente Martín Vizcarra, el exfiscal suizo Stefan Lenz, Iván Manchego y Ángel Bautista.

El Juzgado Penal Colegiado debatirá y decidirá este martes 13 de agosto si acoge a estos nuevos testigos. ❖

EDITORIAL

URGEN CAMBIOS PARA LOS ÁNGELES 2028

Es fundamental que se produzca una renovación total en el deporte nacional.

Culminan los Juegos Olímpicos de París y se despiden por todo lo alto, como ocurrió también durante la inauguración, tan llena de escenas icónicas, mensajes provocadores y el portento de los logros del hombre y la tecnología, tan hermosamente amalgamado.

La fuerza, destreza, velocidad de los atletas, que rompen límites y barreras, han dejado su estela de nuevas marcas olímpicas y de mayores retos para quienes sueñan con Los Ángeles 2028. Hacia allá estarán dirigidos los esfuerzos de los próximos años.

Brasil, Cuba y Ecuador siguen en el top del medallero sudamericano y repiten los resultados alcanzados en Tokio 2020. El gigante brasileño acumula 20 medallas olímpicas; Cuba, 9 y nuestro vecino Ecuador llevó a casa 5. ¿Cuál ha sido la gran revolución deportiva hecha por Ecuador para estar cosechando éxitos que los hace mantenerse entre los países más exitosos en la región? Es fundamental que esa experiencia sirva para el Perú y que se copien los buenos ejemplos que están dando frutos.

El haber arañado el triunfo en surf, la vela y la medalla de bronce para Stefano Peschiera resultan excelente aliciente para una renovación que reclama urgentemente el deporte peruano. Un buen punto de partida, pero que demanda varios compromisos y una serie de renunciamientos, en especial de la dirigencia.

Resulta inaudito que los atletas sigan reclamando apoyo del Estado o atención de sus respectivas federaciones, mientras resaltan el esfuerzo personal o familiar que les ha permitido lograr buenas actuaciones en París. No es posible que sigamos siendo el país en el que se hacen polladas para financiar un boleto de avión a alguna competencia deportiva. Indigna que no salgamos de ese bucle pernicioso que nos lleva a mirar la planilla viajera de los dirigentes e invitados y la magra asistencia de los deportistas.

> **Indigna que no salgamos de ese bucle pernicioso que nos hace mirar la planilla viajera de los dirigentes y la magra lista de los deportistas.**

Soñar con Los Ángeles con mayor optimismo requiere de cambios profundos. Estos cuatro años que faltan para el 2028 tendrán que ser de renovación y mayor impulso al deporte nacional en todo el territorio patrio.

OBSERVADOR

AQUÍ ESTÁ SU SOBRE, PRESIDENTE


Mirko Lauer

Parecía que con el recorte de los mandatos, la pensión vitalicia presidencial estaba desapareciendo rápidamente. Pero la institución está de vuelta, con otros sentidos. Empezó como un reconocimiento y ahora está reapareciendo como una suerte de muleta política. No todos la están pidiendo, pero ya se irá formando una pequeña cola.

¿Por qué los S/15,000+ vitalicios para Alberto Fujimori? La idea establecida era que el personaje no necesita dinero, pues supo aprovechar el tiempo de las vacas muy gordas. Pero eso no está 100% demostrado. Podría ser que a la familia Fujimori, en esta época, el dinero no le sobre, y además, una pensión vitalicia siempre cae bien. Para no hablar de los gastos de campaña.

Quizás la cosa va por otro lado, y el tema no es el dinero, sino la legitimidad. Por ejemplo, que la libertad de Fujimori está en cierta duda, y que una pensión del Congreso lo ayuda a establecerse como un genuino expresidente. Esto a pesar de que no ha empezado siquiera a pagar los S/57 millones de reparación civil y de que tiene juicios en curso.

Era previsible que Pedro Castillo también iba a reclamar la misma pensión. Otra vez, no porque le falte la suma, sino porque eso lo establece como un expresidente con todas las barbas. Aunque no alcance para los indispensables abogados, es una bonita suma para recibir todos los meses. Aunque seguro que existen mejores sumas.

Es probable que la pensión acordada a Fujimori se mantenga, y que a Castillo se le siga negando la que pide. Muestra que hay jerarquías. Ambos fueron constitucionales, ambos dieron golpes, uno exitoso y otro fallido. Pero Fujimori tiene detrás suyo un evidente poder político, y Castillo solo abogados lenguaraces.

Ahora bien, con las reparaciones civiles que les caen a los expresidentes enjuiciados, y otros gastos legales, los S/15,000 resultan poca cosa. Entendámoslos entonces en su sentido original, como gratitud por los servicios prestados a la nación. Fujimori, con todos sus deméritos, algunos servicios ha rendido. Castillo, ninguno.

Como van las cosas, podemos temer la aparición de nuevos tipos de pensiones, vitalicias o no. Para jerarcas parlamentarios, por ejemplo. Además, no olvidemos que en otros tiempos los expresidentes automáticamente pasaban a ser senadores vitalicios. En cierto modo, de allí era el pago.

CARLINCATURAS

Por Carlín

Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.





TENDENCIAS


Paco Flores
@pacofloresc

En otras circunstancias, un cambio de ministros puede significar una bocanada de aire fresco para el Gobierno, pero como están las cosas, cabe preguntarse: ¿servirá de algo?


Roberto Pereira
@rcpereirach

Congresista Soto ignora que privacidad decae si funcionario la involucra en ejercicio del poder. También ignora que hace 39 años Corte IDH estableció que no se requiere título profesional para ejercer periodismo.


Pedro Salinas
@chapatucombi

El nivel de deterioro moral e inacción ciudadana va a terminar por enterrarnos como país. ¿Nos merecemos esto? No lo sé. Quiero creer que no. Pero no sé ustedes, yo me siento secuestrado por estos impresentables que han tomado el poder y lo usan para su propio beneficio.

La República
Director: Gustavo Mohme Seminario
director@glr.pe
Director Fundador:
Gustavo Mohme Llona

Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Teléf. 711-6000.
Impresión en Lima: Av. Argentina 3088. Teléf. 711-6000, anexo 504.
Chiclayo: Av. Salaverry 600. Teléf. 074-481030.
Arequipa: Asociación Santa María, mz. C, lote 3, Parque Industrial Río Seco, Cerro Colorado. Teléf. 054-380910.
Iquitos: Calle Calvo de Araujo 6A28. Teléf. 065-231080.
Publicidad: juan.vallejos@glr.pe

EL FACTOR HUMANO

En la jungla

Jorge Bruce



La situación que estamos viviendo en el Perú es de tal gravedad que el título de esta nota suena de inmediato a metáfora. Acuden a la mente imágenes de fieras salvajes, serpientes venenosas, pirañas o insectos voraces. Cada una de estas representaciones acompañada de su connotación política, a tenor de lo que se observa a diario en la deprimente escena de quienes dicen gobernarnos. Sin embargo, la imagen que presento a los lectores es literal. Para Fiestas Patrias, realicé un sueño infantil: caminar por puentes colgantes (llamados canopy en el argot turístico en inglés) sobre las copas de árboles inmensos, en la zona de amortiguación de la reserva delimitada por los ríos Pacaya y Samiria.

Para llegar hasta ahí hay que partir de Iquitos, llegar por tierra a Nauta y, desde el puerto nautino, navegar en peque-peque por el Marañón y el Ucayali, pasando por el lugar de nacimiento del mítico río Amazonas. Llegados a ese lugar emblemático y majestuoso, Lima y sus miserias morales se van desvaneciendo, para dar paso a un esplendor que reconforta y te llena con una energía que acá parece haberse extraviado en la bruma invernal.

Saliendo del Ucayali, se toma un afluente que permite desembarcar en el albergue, cuyas habitaciones están construidas en torno a los troncos de árboles gigantescos, comunicados entre sí por mis anhelados puentes colgantes. Ahí donde, como me dijo Jerson, nuestro guía, anidan los guacamayos. Comprenderán que no existen ascensores en ese lugar cuya energía proviene de paneles solares. Por lo cual es preciso ascender por unas escaleras serpenteantes, las que sometieron a mis rodillas a una prueba digna de los Juegos Olímpicos.



La recompensa amerita con creces el esfuerzo. La vista de ese verdor interminable, los cantos de aves cuya existencia es una revelación para cualquier citadino, incluso las tormentas tropicales, poco a poco te van sanando de ese estado crónico de poquita fe en el que andamos los habitantes de Lima. Llevaba en mi mochila un libro de Vinciane Despret, filósofa y psicóloga belga, quien escribe por fuera de los senderos trillados. La prueba: el libro en cuestión se titula *Habitar como pájaro*.

Viene al caso porque buena parte del texto la dedica a interpretar, releyendo a especialistas sobre la materia, el canto de las aves y su relación con el territorio, el apareamiento o la agresividad. Comprenderán que no podía escoger mejor lugar para hacer "trabajo de campo" al respecto. Ya sea en peque-peque o caminando por la espesura -desafiando los ataques inmisericordes de mosquitos, no sabría decir si enfurecidos o agradecidos-, pudimos escuchar los más diversos cantos imaginables. Muchos de ellos desconocidos para mí, los cuales Jerson no solo conocía, sino que imitaba a la perfección, logrando en ocasiones que le respondieran. Habiendo nacido en esa zona, los nombres de las variedades -algunos tan sorprendentes como la "mama vieja"- le eran tan familiares como el claxon para los limeños.

"Tenemos el deber imperioso de salir del marasmo en el que estamos empantanados y defender nuestro país".

Una vez internados en ese verdor no terrible, como el del escritor chileno Benjamín Labatut en su espléndida novela (*Un verdor terrible*), sino de una belleza y tonalidades apabullantes, Lima y su grisura tóxica parecían salir de tu cuerpo. Cierto, la mente no funciona de manera tan maniquea, entre lo bueno y malo. De vez en cuando me asaltaba la angustia de saber que ese paraíso está amenazado por la tala ilegal y la deforestación inmisericorde. Por la triste realidad de saber que esas actividades depredadoras, que perjudican a la selva, sus habitantes y al mundo entero al atacar al pulmón de la tierra, están muy bien representadas en el Congreso. Y que esos enemigos de la civilización son los encargados de promulgar leyes que favorecen la muerte de la selva y sus habitantes, sean seres humanos, plantas o animales.

Al mismo tiempo, sin embargo, el mero hecho de caminar por esa fuente de vida te oxigena, inspira y, acaso lo más relevante, te incentiva el deseo de luchar para protegerla. Contrariamente al título irónico de la película de Armando Robles Godoy (*En la selva no hay estrellas*), en las noches despejadas el espectáculo de los astros es sublime. A lo cual se aúna el canto de ranas cuya existencia me era insospechable.

Mientras emprendíamos el retorno con mi hija de 19, me preguntaba cómo la rapacidad de algunos facinerosos -desde los congresistas que traicionan sus raíces hasta los empresarios inescrupulosos que los financian- podían ensañarse con tamaño prodigio. Freud habría sonreído ante la ingenuidad de mi pregunta. La pulsión de dominio tiene el poder de hacer olvidar o bien de disociar, lo más sagrado y pisotearlo con violencia, en provecho personal.

No me refiero a quienes la urgencia de sobrevivir, en una sociedad signada por la inequidad, los puede llevar a contaminar ríos o destruir el patrimonio. El Estado debería -pero sabemos que ese verbo ha perdido sentido en el nuestro- ofrecer alternativas que eviten esa violación de la madre naturaleza. Los imperdonables son todos aquellos que, pudiendo enriquecerse de manera constructiva, toman esos atajos tanáticos, sin importarles el bien común.

Sé que mi sueño infantil me ha llevado muy lejos, en sentido tanto literal como figurado. Pero ahora sé también que tenemos el deber imperioso de salir del marasmo en el que estamos empantanados, y defender con todas nuestras fuerzas e imaginación el fabuloso país en el que nos ha tocado vivir. A pesar de que Lima y otras ciudades del Perú, se empeñen en hacernos creer que estamos condenados en algún profundo círculo del infierno.

MODO NORTE

CANALIZAR LA INDIGNACIÓN SOCIAL

Cynthia Cienfuegos (*)



El malestar ciudadano expresado en los últimos días contra funcionarios, congresistas y ministros no es reciente. Si bien el rechazo a toda forma de violencia debe ser firme, estos hechos no se tratan de manifestaciones orquestadas por determinados grupos, ni de actos de discriminación como algunos sostienen. Lo que hemos visto son reacciones ciudadanas espontáneas y, por supuesto, legítimas frente a un escenario político insostenible.

El estallido social, ocurrido en diciembre de 2022 e inicios de 2023, marcó también el deterioro de las relaciones entre el gobierno y la población. En momentos críticos donde era necesario ejercer la escucha y canalizar las demandas ciudadanas, sobre todo de las regiones del sur del país, las vías del diálogo se cerraron. Pero no solo fue eso. También hubo represión y criminalización de las protestas; las expresiones artísticas críticas al gobierno fueron censuradas; y se presenciaron actos de discriminación étnica. Desde ese entonces, hasta la fecha, el Perú llega con 49 muertes en las protestas sociales, con las contrarreformas del Congreso, con el desmantelamiento de las instituciones, y con un gobierno que avala los graves retrocesos en materia de democracia y de derechos humanos. Las decisiones y comportamientos del Ejecutivo y Legislativo han reforzado los sentimientos de indignación social.

Es importante reconocer que hay emociones colectivas que no están siendo atendidas.

Es importante reconocer que hay un conjunto de emociones y sentires colectivos, propios de la crisis política, que no están siendo atendidos. El último informe del IEP revela que los peruanos y peruanas sienten decepción, tristeza, cólera y repudio frente al actual gobierno y Congreso. Si bien las muestras de rechazo se hacen cada día más visibles, se necesita canalizar el hartazgo colectivo. La pregunta es cómo y quién lo hace, si los actores públicos responsables para gestionar y promover el ejercicio del diálogo han perdido legitimidad.

(*) Gestora cultural piurana. Reside en Cajamarca.

EL DÓLAR		COMPRA	VENTA
Interbancario Compra: 3,725 Venta: S/3,744	Paralelo	↑ 3,725	3,731
	Bancario	↑ 3,693	3,701
	EURO		
	Interbancario	↑ 3,921	4,365

BOLSAS		ANTERIOR
IGBVL	↓ -0,06	+0,34
ISBVL	↑ +0,09	+0,47
Dow Jones	↓ -0,36	+0,13
Nasdaq	↑ +0,21	+0,51
Londres	↑ +0,52	+0,76

COMMODITIES		VAR. %
Oro Londres	US$2.327,60	+0,98
Oro Nueva York	US$2.429,20	+0,36
Plata	US$28,030	+0,08
Cobre	US$4,067	-0,25
Petróleo WTI	US$79,52	-0,67

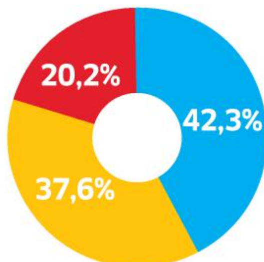
PRODUCTOS PRECIO MINORISTA KG (Midagri)	
Pollo	S/10,23
Papa huayro	S/4,06
Cebolla roja	S/3,12
Limón (de bolsa)	S/3,84

INDICADORES	
Inflación (12 meses) a julio	2,13%
Tasa de interés referencial a agosto	5,50%
PBI (de junio 2023 a mayo 2024)	0,83%
UIT	S/5.150
Remuneración min. vital	S/1.025

Precarización laboral juvenil

¿Cuál es la situación laboral actual?

- Tengo trabajo
- No tengo trabajo, pero estoy en búsqueda activa de uno
- No tengo trabajo, ni busco un trabajo por el momento



¿Qué tipo de empleo tienes actualmente?
Elección de una única respuesta



Fuente: "Situación laboral y aspiraciones de jóvenes en Lima", hecho por el investigador Oswaldo Molina y la consultora Datum Internacional para Arcos Dorados. LA REPÚBLICA

Desempleo juvenil sigue bajando

● Un reciente reporte de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) detalla que cerca de 6,8 millones de jóvenes en América Latina están desempleados, un universo menor en 2,6 millones de individuos comparados al año previo al estallido de la pandemia.

● Así, la tasa de desempleo juvenil en nuestra región bajó a 13,6%, y por tercer año retrocedió. "América Latina lo está haciendo muy bien en lo que respecta al desempleo juvenil, ya que en los últimos años la tasa ha bajado hasta 3 puntos porcentuales con respecto a 2019", comentó Sara Elder, responsable de la Unidad de Análisis de Empleo y Políticas Económicas de la OIT.

2 de cada 10 jóvenes tiene un trabajo mal retribuido

REALIDAD. La falta de experiencia (30,7%), los bajos salarios (22%) y la poca oferta laboral (21,9%) son las principales dificultades que enfrentan los jóvenes para conseguir un trabajo formal en Lima metropolitana, señala estudio.

Daniel Tapia

A pesar de que nuestro país ha experimentado un crecimiento económico del 5,04% en mayo de este año, el ámbito del trabajo no ha tenido el mismo ritmo de expansión. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), a lo largo del 2023, se registró una reducción en la tasa de empleo de los jóvenes de entre 18 a 25 años que alcanzó el 11%.

Una evidencia de ello es que la Población Económica Activa (PEA) para este grupo etario disminuyó de 913.000 empleados en el 2022 a alrededor de 864.000 en el 2023, mientras que en otros sectores se incrementó. Para abordar la situación laboral y las aspiraciones de los jóvenes de nuestra capital, el investigador Oswaldo Molina y la consultora Datum Internacional presentaron un estudio que hicieron para Arcos Dorados, el operador de McDonald's en Latinoamérica.

Realidad del talento juvenil

Según el sondeo, 4 de cada 10 de ellos indicaron que no tenían trabajo, pero se encontraban buscando uno de forma activa. Además, muestra que 2 de cada 10 jóvenes encuestados no cuentan con un empleo y tampoco exploraban una oportunidad por el momento.

Eso no es todo. La mitad tiene un empleo formal, mientras que el otro 50% tiene uno en condiciones precarias. De estos, 3 de cada 10 trabajadores jóvenes reconoció laborar en la informalidad y aproximadamente, 2 de cada 10, consideran tener un empleo con contrato inestable, salario bajo y ningún beneficio.

"La situación de precariedad es un problema de muchos años atrás. La tendencia de acuerdo a informes oficiales, es que hay menos participación de los jóvenes en el mercado laboral. Si lo comparamos con el 2023, hay una disminución del 1,4% y refleja que pospandemia no se han recuperado los niveles de empleo", explica la investigadora Alejandra Dinegro.

Dicha declaración va en sintonía con lo que señaló a este medio el exministro Kurt Burneo respecto a que "si la economía no crece a un 5%, lo que va a ocurrir es que la demanda de empleo no va a crecer con la magnitud necesaria para absorber a los casi 300.000 jóvenes que anualmente se incorporan al mercado laboral".

Entre las principales dificultades que enfrentan estos trabajadores jóvenes para conseguir empleos formales se encuentran la falta de experiencia laboral (30,7%), los bajos salarios (22%) y la poca oferta laboral (21,9%). Por eso, el 80% de los encuestados considera que faltan oportunidades para su generación y que se ofrecen pocos beneficios, así como capacitación.

3 de cada 10 trabajadores jóvenes se desarrolla en un empleo informal, según Arcos Dorados.

> **"Se necesitan políticas educativas para que los jóvenes se inserten al mercado laboral".**

"Estos programas de 'Mi Carrera', 'Mi Primera Chamba', habían arrojado algunas estadísticas favorables, pero eso no tiene ningún impacto directo en la población afectada. Si miramos a la educación técnica y universitaria, los jóvenes salen y terminan trabajando en otros tipos de carreras. Entonces, estamos viendo aquí que la capacitación no es el problema, sino la experiencia que ellos obtienen para el trabajo. Eso se resuelve en la educación para el trabajo, refiere Dinegro.

Dificultades

Además del análisis inicial de las cifras de empleo y población juvenil, el estudio muestra una encuesta focalizada sobre las opiniones y expectativas de este grupo etario en Lima y reúne los puntos de vista de diversos actores que participan en el mercado.

Sobre su futuro laboral, 3 de cada 10 jóvenes indicaron que su percepción es pesimista porque no ven posibilidades de trabajo. Adicionalmente a ello, el 9,6% manifestó su voluntad de irse del país para buscar empleo y 2 de cada 10 de los encuestados considera que la sociedad desconfía de sus capacidades y talentos.

"Este estudio permitió escuchar a los jóvenes para entender sus percepciones respecto a su problemática. Ellos mencionan que encuentran pocas oportunidades para los primeros empleos debido a la falta de experiencia. Por eso, no solo se debe preparar a los jóvenes para la universidad, sino también para la educación técnica y para el mercado laboral desde la secundaria", explica el investigador Oswaldo Molina.

Frente a la problemática expuesta en este estudio de empleabilidad, Alejandro Dinegro enfatizó que se necesitan políticas educativas para que los jóvenes se inserten al mercado laboral, fortalecer las capacitaciones y promover incentivos de actualización de conocimientos, así como ensayar una política que fomente el trabajo decente.❖

ARCHIVO



ROL. Inyección de capitales privados abarca el 80% del total: uno de los pilares para la generación de empleo.

Inversión privada está estancada desde hace una década, según Confiep

ANÁLISIS. Se requiere atender, principalmente, la inestabilidad política, según el gremio empresarial, en pro de la economía social de mercado.

Economía LR

La inversión privada cerró los últimos dos años en negativo, por ello, desde la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (Confiep) señalaron que yace estancada desde hace una década, lo cual debería encender las alarmas para virar a la senda de crecimiento adecuado.

Alfonso Bustamante, presidente de Confiep, enfatizó que "desde hace 10 años, la inversión privada se encuentra estancada, por ello es necesario atender cuatro desafíos: poca presencia del Estado, inseguridad jurídica, tramitología e inestabilidad política".

En detalle, la inversión privada bajó a -0,5% en 2022 y en 2023, año de la recesión, retrocedió 7,3%; para el corriente, el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) estima un rebote de apenas 2,3%.

"En un mundo globalizado, el Perú debe de ser reconocido como un país que no solo tiene cuentas nacionales ordenadas, sino también por ser un país dónde el estado de derecho y el respeto irrestricto de las leyes es un elemento sine qua non de la economía social de mercado", acotó Bustamante, quien insistió en que la seguridad jurídica es determinante para generar mayores puestos de trabajo y así reducir los indicadores de pobreza –que a la fecha, golpea a un tercio de los peruanos–.

2,3% estima el BCRP que la inversión privada rebotará en este 2024, tras caer 7,3% en el año de la recesión.

Hace unos días, Adrián Armas, gerente de Estudios Económicos del BCRP, sostuvo que se contempla un incremento gradual de la inversión privada y se daría no solo por proyectos importantes sino ya a modo general y enfocándose más en la mediana y pequeña empresa.

"Todo lo que es entrada de inversión extranjera contribuye a generar un clima de confianza. Lo que se viene observando en general en la data es que, felizmente, la confianza empresarial se viene recuperando de manera gradual pero persistente", anotó Armas para la prensa.

Es menester precisar que la inversión privada representa el 80% de la inversión total, y por ende es una de las principales aristas de crecimiento. ❖

Masa salarial formal creció 7% en junio en términos interanuales



RESPUESTA. Ante incremento de creación de empleo.

La masa salarial formal, que representa el valor total de los ingresos percibidos por los trabajadores, registró en términos reales un aumento del 7% en junio frente a similar mes de 2023, de acuerdo con el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).

El resultado habría sido impulsado por el incremento continuo de los puestos de trabajo y al alza de las remuneraciones, según información de la planilla electrónica.

Mientras tanto, la masa salarial del sector privado experimentó en junio un incremento interanual del 4,2% en términos reales. Este comportamiento se debió principalmente al crecimiento de la masa salarial en los sectores de servicios, construcción y manufactura.

Es importante destacar que el concepto de masa salarial-fundamental en el ámbito laboral-se obtiene al multiplicar el ingreso promedio por el número total de puestos de trabajo formales.

EL DATO

● **Ojo.** En junio de 2023, la masa salarial formal a nivel nacional tuvo una variación de apenas 0,2%, según datos del BCRP.

Recientemente, desde el BCRP señalaron que la recuperación de la confianza de los agentes económicos señalaron que lo que más crece es el componente del ingreso promedio y, en menor medida, se observa un aumento en los puestos de trabajo formales. "En julio, la mayoría de los indicadores de situación actual y expectativa se ubicó en el tramo optimista, esto ya es un resultado que se obtiene por tercer mes consecutivo y cuarto mes en el año", indicó Adrián Armas, gerente de Estudios Económicos del BCRP.❖

Las exportaciones de frutas crecieron 6,4% hasta junio de 2024

Los envíos de agroexportaciones ascendieron a US$4.486 millones en el periodo de enero a junio, con un crecimiento interanual de 12,5%, gracias a las mayores ventas de cacao (166%) que ascendieron a US$430 millones interanual y cuyos precios registraron valores récord. Es así que las exportaciones de fruta crecieron 6,4% hasta junio del 2024, principalmente por las mayores ventas de arándano (87,3%) y palta (29,5%). Mientras tanto, la venta de hortalizas cayó 4,5%, aunque la venta de cebolla aumentó 52,6%, según la ministra de Comercio Exterior y Turismo, Elizabeth Galdo.

ANDINA



IMPULSO. Ventas de arándonos lideraron exportaciones.

En ese sentido, durante el primer semestre, las exportaciones peruanas crecieron 7,2% en comparación con el mismo periodo de 2023, alcanzando los US$33.046 millones y generando más puestos de trabajo.

Solo en junio, la exportación creció 11,6% interanual y llegó a los US$ 6.032 millones, por mayores ventas de productos pesqueros (186%), gracias al inicio de la primera temporada de pesca de anchoveta. También aumentaron las exportaciones de agro en 34,5%.❖

Se adjudicarán 12 proyectos eléctricos por más de US$670 millones

Proinversión adjudicará 12 proyectos de transmisión y subestaciones eléctricas, encargados por el Minem, entre agosto y diciembre de 2024, con una inversión de US$676 millones.

Estos forman parte del paquete de 18 proyectos de transmisión eléctrica que el Minem encargó a Proinversión en febrero de 2023 en el Plan de Transmisión 2023-2032 para ser promovidos mediante Asociaciones Público-Privada (APP). En este caso, el Grupo 1, integrado por tres proyectos (US$329 millones), fue adjudicado en junio y se prevé beneficiará a un millón de personas en Ica y Arequipa.



Informó Proinversión.

Los del Grupo 2, 3 y 4, por otro lado, impactarán tanto en el sector doméstico, como en las actividades productivas, comerciales y de servicios en Lima, Ica, Ayacucho, Arequipa, Apurímac, Puno, Áncash y Ucayali.❖


ASÍ ERA ANTES. Los médicos egresados de todo el país rendían el Examen Nacional de Medicina y los aprobados ocupaban las plazas del Serums.

Escuelas de Medicina piden derogar DS sobre Serums

NO CONFÍAN EN EL MINSA. Presidente de la Aspefam apoya a Colegio Médico en la demanda interpuesta contra el Ejecutivo. Medicos serumistas señalan que nuevo examen organizado por el Minsa no garantiza transparencia ni meritocracia.

Fiorella Azaña

La Asociación Peruana de Facultades de Medicina (Aspefam) respaldó al Colegio Médico del Perú (CMP) en la demanda de acción popular que ha interpuesto ante la Sala Constitucional de la Corte Superior de Justicia de Lima buscando la derogación de dos normas promulgadas por el Ejecutivo y la anulación del examen de acceso al Serums que será desarrollado por el Ministerio de Salud.

En los últimos días, varias autoridades se han sumado al pedido del CMP, señalando con preocupación que la evaluación que alista el Minsa para la adjudicación de plazas del Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud (Serums) se realizará de manera "apresurada" y sin la transparencia debida, además que afecta a la meritocracia.

El presidente de Aspefam, Miguel Farfán Delgado, señaló a **La República** que no participarán en el proceso relacionado con la nueva evaluación organizada por el Minsa, ni en la elaboración de las preguntas.

Esto debido a que consideran que el ministerio no garantiza la calidad ni las condiciones básicas necesarias para la formación de médicos que puedan solucionar los problemas de salud pública del país. "En asamblea decidimos por unanimidad, abstenernos. Solicitamos a la presidenta, Dina Boluarte que derogue este decreto supremo", insistió Farfán.

Además, informó que recién este viernes, casi a las 6:15 p.m., les llegó un comunicado citándolos para una reunión sobre la nueva evaluación. Sin embargo, en la elaboración del decreto en ningún momento se les consultó, ni a ellos ni al CMP. Por ese motivo, dejó en claro que no participarán en ningún proceso que afecte la formación de los médicos en el país.

Asimismo, sostuvo que, hasta la fecha, no se sabe si la prueba se realizará a mediados de septiembre y criticó la falta de coordinación y preparación necesaria para organizar este tipo de evaluaciones .

Por su parte, el decano del CMP, Pedro Riega, explicó que el ENAM era el principal recurso para determinar el orden de mérito y seleccionar las plazas del Serums. Ahora, el decreto supremo establece que este examen será reemplazado por una nueva evaluación organizada por el Ministerio de Salud.

"Este nuevo examen que va reemplazar al ENAM no ha sido planificado adecuadamente ni técnicamente diseñado", indicó Riega.

Ahora, en el concurso de Serums 2024-2, el postulante que haya realizado el examen del ENAM y luego la prueba del Minsa podrá elegir con cuál de las calificaciones que le favorezca se quedará. Esta medida ha generado confusión y malestar entre los médicos serumistas, quienes aún no conocen cómo se evaluará esta opción.

Ante esta situación confusa, Riega sostiene que esta medida es absurda y que no existen criterios definidos ni confianza.❖

Médicos serumistas apoyan al CMP

- La delegada nacional del Serums 2024, Laura Cáceres Llampi, comentó a **La República** que, con este decreto, cerca de mil médicos serumistas se verán afectados por la "abrupta" creación de una nueva prueba de conocimientos para conseguir una plaza del Serums, las cuales ya eran determinadas por orden de mérito mediante los resultados del Examen Nacional de Medicina (ENAM).
- Los médicos serumistas exigen la derogatoria del decreto, ya que afecta el proceso de selección de profesionales.



"No vamos a participar en el examen del Minsa. Insistimos en la derogación del decreto supremo, ya que carece de transparencia y afectará no solo a los estudiantes, sino también a la población".

Miguel Farfán Delgado
Presidente de Aspefam

Línea 2 del Metro tendrá tres vías auxiliares para casos de emergencia

La Línea 2 del Metro contará con tres vías auxiliares que funcionarán como estacionamiento temporal para los trenes ante una emergencia o algún desperfecto mecánico, a fin de evitar que estos eventuales incidentes afecten la operación de todo el sistema, informó la ATU. Estas vías auxiliares se encuentran cerca a la estación Óscar Benavides (E-06), en el Callao, a la estación Parque Murillo (E-11), en Breña, y a la estación San Juan de Dios (E-19), entre distritos de San Luis y El Agustino.

Cabe resaltar que una de las tres que se tenían planeadas construir ya se encuentra terminada, mientras que las otras dos están a un 97% de su construcción.


ESPACIOS. Vías auxiliares no afectarán el paso de pasajeros.

La Línea 2 es el primer circuito subterráneo del Perú que recorrerá 27 kilómetros, desde el Puerto del Callao hasta Ate, en un tiempo de 45 minutos. En la actualidad, este tramo tarda más de 2 horas y media.

Dicho medio de transporte ofrece servicios gratuitos, pero, a partir del 4 de noviembre se comenzará a cobrar la tarifa de S/1,40 para adultos y S/0,70 para universitarios y escolares.

Para movilizarse en la Línea 2 del Metro de Lima y Callao, los usuarios deberán comprar una tarjeta interoperable de transporte. Estas tarjetas se podrán adquirir en las estaciones de Evitamiento, Óvalo Santa Anita, Colectora Industrial, Hermilio Valdizán y Mercado Santa Anita.

Las vías mencionadas serán destinadas para los trenes conocidos como locotractores, que son utilizadas para movilizar trenes dentro del corredor ferroviario y realizar mantenimiento en la infraestructura.❖

JOHN REYES



DEMANDA. Con aumento de presupuesto se podrá atender urgencias del sector, dice el Sutep.

Dirigentes del magisterio alistan huelga de hambre

MEDIDA. Maestros piden mayor presupuesto para la educación en 2025. Dicen que si no son atendidos, irán a huelga nacional.

Jesica León

Los dirigentes del Sindicato Único de Trabajadores en la Educación del Perú (Sutep) anunciaron el inicio de una huelga de hambre desde el jueves 22 de agosto en demanda del incremento del presupuesto del sector educación hasta el 6% del PBI para el próximo año.

Consideran que solo así se podrá atender las urgencias de infraestructura, alimentación, incremento de remuneraciones para maestros y auxiliares así como aumento para las promotoras del Programa No Escolarizados de Educación Inicial (Pronei).

Lucio Castro, secretario general del gremio magisterial, sostuvo que el proyecto de presupuesto para el 2025 será entregado por el Ejecutivo al Congreso a más tardar el 30 de agosto. Es decir, en 17 días, por lo que piden que se incluya la demanda de los maestros de tener un mayor presupuesto.

Agregó que si el Gobierno se resiste a atender sus demandas, el 1 de setiembre convocarán a una asamblea nacional para determinar el inicio de la huelga nacional, la cual incluirá la suspensión de clases.

Y responsabilizó al Ministerio de Economía de no atender estas urgencias. “Exigimos el 6% del PBI como dice la Constitución, el incremento para los auxiliares que ya está aprobado en una ley y que desde octubre del año pasado el MEF no cumple, el aumento para las promotoras del Pronei que el MEF tampoco cumple. Y incremento de remuneraciones el próximo año, esos temas deben estar contenidos en la Ley de Presupuesto 2025. De lo contrario, la huelga nacional va a ser un hecho inevitable”.

¿A cuánto debe ascender las remuneraciones? Castro recordó que, según la política de Estado, el profesor debe ganar 1 UIT (S/5.150) al 2026.

“Pero lo cierto es que así como van los aumentos, esa política no se va a alcanzar. (Por eso) se debe trabajar para alcanzar esa meta; el próximo año, S/500 a los maestros en dos tramos de 250 en marzo y 250 en noviembre”, propuso.

Añadió que esta semana el Minedu sustentará ante el MEF su presupuesto, y que ha coincidido con el Sutep en poner más recursos para asegurar el incremento de remuneraciones. “Pero no basta con ello”.

Castro recordó que la brecha en infraestructura educativa, por más de 30 años de abandono de la educación, ha generado un déficit que alcanza los 160.000 millones de soles y que no se empezará a resolver si no se aumenta el presupuesto del sector. “El Sutep no cesará en sus demandas por el bien de nuestros estudiantes, maestros y auxiliares de Educación”.❖

Volcadura de bus deja un fallecido y 20 heridos en la Panamericana Norte

Una persona fallecida y más de 20 heridas, algunas de ellas de gravedad, dejó el despiste y volcadura de un ómnibus interprovincial de la empresa Ángel Divino que cubría la ruta Chiclayo-Lima.

El accidente se produjo a las 6:00 a.m. a la altura del km 107 de la carretera Panamericana Norte, en sentido de norte a sur, en la zona de Lomas de Lachay, provincia de Huaura. El bus se dirigía a Lima.

Según algunos pasajeros, en la unidad solo iba un conductor y este pretendió huir del lugar de los hechos, pero fue intervenido a 2 kilómetros.

“Presumimos que la causa del accidente habría sido la niebla que es muy fuerte en esa hora de la mañana. El conductor habría tenido ese problema y por ello se habría despistado”, sostuvo el coronel PNP Jhonny Ronaldo Valderrama, jefe de la Policía de Carreteras.

La persona que falleció en el accidente de tránsito fue identificada como Rosa Elvira Mendoza Bustamante, de 27 años. Los heridos más delicados fueron trasladados a hospitales de Chancay y Huacho.❖

LA CLAVE

● Los viajeros aseguraron que el bus viajaba al tope de su capacidad y la mayoría de pasajeros dormía cuando ocurrió el accidente.



LA UNIDAD. Bus se despistó y dio dos vueltas de campana.

Fiscalía y Susalud investigan muerte de mujer en hospital de la PNP

IRREGULAR. Paciente no era policía ni tenía familiares en PNP, pero fue sometida a liposucción. Murió durante la operación.

Luis Velásquez C.

De manera simultánea, varias instituciones han iniciado investigaciones en torno a la muerte de la ciudadana Sara Teresa Álvarez Rodas, quien el miércoles 31 de julio ingresó al hospital de la Sanidad de la Policía para ser sometida a un procedimiento quirúrgico estético (liposucción) que fue realizado por el coronel médico PNP Luis Prado Valenzuela y profesionales de la salud ajenos a la institución, sin que la paciente fuera policía en actividad o en retiro ni familiar directo de un agente policial.

CLAVES

- **Fiscalización.** El jefe de SuSalud, José Elías Cabrejo, lidera un equipo técnico que inició un proceso de fiscalización al Hospital Central PNP.
- **Explicaciones.** El Congreso, a través de la Comisión de Salud, ha citado al director del hospital de la Sanidad PNP para que explique si hay otros casos de atenciones de irregulares.



EN LA MIRA. Caso ha alarmado a autoridades. Se cree que se hizo mal uso de recurso públicos.

De acuerdo con un informe interno de la Policía, se habría tratado de una atención irregular. "Con esta información se advierte que la paciente fue registrada como conviviente de un efectivo policial, posiblemente para justificar su ingreso al Hospital Central de la PNP, no teniendo acceso a la información que nos acredite la existencia de alguna unión de hecho registrada en los archivos de la PNP, por lo que consideramos que se trataría de una atención de servicio particular estético a personal civil", señala el citado informe mostrado por el programa 'Punto final'.

Las investigaciones

Sobre el caso, la División de Homicidios, por orden de la Tercera Fiscalía Provincial Penal Corporativa del Cercado de Lima, Jesús María y Rímac, indaga las circunstancias en que se produjo la muerte de la paciente.

A su vez, la Dirección Contra la Corrupción de la PNP ejecuta desde ayer una indagación por la presunta comisión de delito de peculado de uso y otros.

Además, SuSalud visitó ayer las instalaciones del Hospital Central de la PNP para indagar lo ocurrido y ver si hay otros casos similares y también para ver las condiciones en que se realizó la intervención.

Comunicado de la PNP

De acuerdo con un comunicado difundido por la Policía, "la paciente (Sara Álvarez) presentó Hemoperitoneo (estado posquirúrgico), laceración de vena renal izquierda", lo que le habría originado su deceso.

También señala que Álvarez Rodas habría consignado como conviviente al S1 PNP (r) Juan José Regalado Olivares (64), "por lo que asumieron que se trata de un familiar de un agente en retiro", sin verificar la información, pues el citado efectivo en retiro es casado.

Asimismo, el comunicado hace mención a que "Inspectoría General PNP, en el ámbito de su competencia, ha iniciado proceso administrativo disciplinario con la finalidad de establecer las responsabilidades de algún efectivo policial vinculado con el hecho materia de investigación".

Lo que el comunicado no señala es por qué personal médico que no pertenece a la Sanidad intervino en la liposucción practicada a la paciente.❖

SEAL

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS NO PRESENCIAL

SOCIEDAD ELÉCTRICA DEL SUR OESTE S.A. – SEAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 20° del Estatuto de la Sociedad y el artículo 21-A de la Ley General de Sociedades – Ley N° 26887y a lo acordado en Sesión de Directorio N° 019/2024-1038 del 12 de agosto de 2024; se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Eléctrica del Sur Oeste S.A. (la "Sociedad") a la Junta General de Accionistas No Presencial a llevarse a cabo el día 19 de agoto de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria y el día 26 de agosto de 2024 a las 11:00 horas en segunda convocatoria, de manera no presencial o virtual a través de la plataforma virtual "Microsoft Teams" cuyos links son los siguientes:

Primera Convocatoria:

https://teams.microsoft.com/dl/launcher/launcher.html?url=%2F_%23%2Fl%2Fmeetup-join%2F19%3Ameeting_YjU1MTdjNjltNGI5YS00ZTFmLTg1ZGYtYzU0YmE4ZGVlMjZk%40thread.v2%2F0%3Fcontext%3D%257b%2522Tid%2522%253a%2522f934e5f7-0088-4bee-a7de-b9ecc5f6941d%2522%252c%2522Oid%2522%253a%2522b4146cc3-aca5-4916-a6c3-177bd8805fc2%2522%257d%26anon%3Dtrue&type=meetup-join&deeplinkId=a60a3e69-7bc7-4559-8140-3e957b85a93c&directDl=true&msLaunch=true&enableMobilePage=true&suppressPrompt=true

Segunda Convocatoria:

https://teams.microsoft.com/dl/launcher/launcher.html?url=%2F_%23%2Fl%2Fmeetup-join%2F19%3Ameeting_NmFhM2ZkYTQtNjAwZC00ZTY1LTkzNWEtMzNhODg4MzVkZTVi%40thread.v2%2F0%3Fcontext%3D%257b%2522Tid%2522%253a%2522f934e5f7-0088-4bee-a7de-b9ecc5f6941d%2522%252c%2522Oid%2522%253a%2522b4146cc3-aca5-4916-a6c3-177bd8805fc2%2522%257d%26anon%3Dtrue&type=meetup-join&deeplinkId=ec2ec69f-010a-4ace-af4e-40fbda8ca48b&directDl=true&msLaunch=true&enableMobilePage=true&suppressPrompt=true

Ello, con el objeto de pronunciarse sobre la siguiente agenda:

1. Designación de miembro del Directorio de la empresa.
2. Otorgamiento de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados en la presente Junta.

De conformidad con el artículo 121° de la Ley General de Sociedades, tienen derecho a participar en la Junta General de Accionistas No Presencial y ejercer sus derechos, los accionistas de la sociedad cuyas acciones se encuentren inscritas en la Matrícula de Acciones y/o en el registro contable que lleva la institución de liquidación y compensación de valores hasta 02 (dos) días antes de la realización de la misma.

En caso que el accionista deseara hacerse representar por otra persona, de conformidad con el artículo 25° del Estatuto Social y el artículo 122° de la Ley General de Sociedades, la representación debe conferirse por escrito, y con carácter especial para cada junta general, salvo que se trate de poder otorgado por Escritura Pública.

Los poderes deben ser registrados en la sede de la sociedad, sito en Calle Consuelo N° 310, distrito, provincia y departamento de Arequipa y/o al correo electrónico: juntageneral@seal.com.pe, con una anticipación no menor de 24 (veinticuatro) horas, a las horas fijadas para la celebración de la Junta General de Accionistas No Presencial, en primera y segunda convocatoria, según corresponda.

La documentación e información a que se refiere el artículo 130° de la Ley General de Sociedades, estará disposición de los accionistas en las oficinas administrativas de la sociedad; así como en nuestra página web: **http://www.seal.com.pe/SitePages/JuntaGeneraldeAccionistas.aspx.**

La presente convocatoria tiene lugar en atención a lo dispuesto por el artículo 20° del Estatuto Social de la empresa, en concordancia con el artículo 21-A de la Ley General de Sociedades.

Arequipa, 12 de agosto de 2024

EL DIRECTORIO

www.seal.com.pe
Calle Consuelo N° 310 - Arequipa - Perú
(054) 381377



INVESTIGADOS. Hay 19 detenidos por la muerte de comunero.

Un muerto deja disputa por montaña de siete colores

Los violentos enfrentamientos ocurridos en la provincia de Quispicanchi por el control de los ingresos que dejan los visitantes de la Montaña de Siete Colores o Vinikunca, causaron la muerte de un dirigente comunal el último fin de semana.

En respuesta a ello, la Policía detuvo a 19 sospechosos de haber participado en el secuestro y posterior asesinato del comunero identificado como Flavio Illatinco.

El jefe de la Región Policial Cusco, general PNP Julio Becerra, informó la detención de 18 adultos en la sede de la División de Investigación Criminal (Divincri), y un menor de 16 años de edad en custodia.

El jefe policial contó que los hechos ocurrieron la tarde del sábado, luego que 70 pobladores de la comunidad de Chillihuani abordaron al dirigente comunal de Llaqto, Flavio Illatinco, cuando junto a tres miembros de su familia se dirigían a una boda.

Asimismo, confirmó que entre los detenidos está el presidente de la comunidad de Chillihuani, Cecilio Quispe Noa, quien el 8 de agosto abandonó la mesa de diálogo con representantes de la PCM, en la que se buscaba una solución al conflicto.❖

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Ante esta oficina notarial se han presentado **Silvia Carmen Alvarez Mita, Ilin Francisco Alvarez Mita, Javier Alvarez Mita, Danitza Consuelo Alvarez Mita, y Esmilzinia Milagros Alvarez Mita**, solicitando se les declare propietarios por **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO** del INMUEBLE UBICADO SOBRE LA AVENIDA ARGENTINA Nº 268-274 ESQUINA CON PASAJE SIN DENOMINACIÓN, MANZANA E, LOTE N° 02 DE LA URBANIZACIÓN RINCONADA III ETAPA del distrito de Juliaca, provincia de San Román, departamento de Puno, con un área de **DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PUNTO CINCUENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS (289.59 M2)**, cuyas colindancias y medidas perimétricas son: **Por el frente (Norte)**, con la avenida Argentina de por medio, en cuatro tramos de 3.13, 2.15, 2.28 y 4.79 metros, **entrando por la derecha (Oeste)**, con el lote Nº 1 propiedad de Hugo Deza Medina, con 26.22 metros; **entrando por la izquierda (Este)**, con el pasaje sin denominación de por medio, con 22.72 metros; y por el fondo (Sur), con el lote Nº 3, propiedad de Sonia Apaza Ñaupa, con 11.86 metros; haciendo un perimetro total de 73.15 metros lineales, adquirida mediante contrato de compra-venta y préstamo de hipoteca social conjunto habitacional " La Rinconada" 3ra Etapa de fecha 18 de julio de 1983, a favor de doña **Lucrecia Mita Mita De Alvarez** y don **Aurelio Alvarez Mendoza.**

Al fallecimiento de **Lucrecia Mita Mita De Alvarez**, se declaro como herederos universales a su cónyuge superstite: **Aurelio Alvarez Mendoza** y a sus hijos **Ilin Francisco Alvarez Mita, Javier Alvarez Mita, Danitza Consuelo Alvarez Mita, Silvia Carmen Alvarez Mita y Esmilzinia Milagros Alvarez Mita**, inscrito en la Partida Electrónica N° 11270013 del Registro de Sucesión Intestada de la Oficina Registral de Juliaca.

Al fallecimiento de **Aurelio Alvarez Mendoza**, se declaro como herederos universales a sus hijos **Ilin Francisco Alvarez Mita, Javier Alvarez Mita, Danitza Consuelo Alvarez Mita, Silvia Carmen Alvarez Mita y Esmilzinia Milagros Alvarez Mita**, inscrito en la Partida Electrónica N° 11285488 del Registro de Sucesión Intestada de la Oficina Registral de Juliaca.

Inmueble que se encuentra inscrito en su mayor extensión en la partida electrónica N° 11010072 del Registro de Predios de la oficina Registral de Juliaca.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados para los fines pertinentes.- Juliaca, 25JULIO2024.- Jorge G. Gutiérrez Diaz.- Notario de San Román – Juliaca.-Domicilio: jirón San Román Nº 312 – Juliaca.

JORGE G. GUTIERREZ DIAZ
NOTARIO DE SAN ROMAN
JULIACA.-

p. 900519723 (07-13-19 agost)

FUSIÓN

Por acuerdo de Juntas Generales de Accionistas celebradas con fecha 26 de Julio de 2024, las sociedades **HEINZ GLAS PERÚ S.A.C.** y **HEINZ GLAS PERÚ HOLDING S.A.C.** han decidido fusionarse, mediante la absorción por **HEINZ GLAS PERÚ S.A.C.** de **HEINZ GLAS PERÚ HOLDING S.A.C.**, asumiendo el patrimonio de esta última a título universal. **HEINZ GLAS PERÚ HOLDING S.A.C.** se extinguirá sin liquidarse.

Se publica el presente aviso en cumplimiento con lo establecido por el artículo 355° de la Ley General de Sociedades.

Lima, 30 de julio 2024

HEINZ GLAS PERÚ S.A.C.
RUC N° 20513640316

HEINZ GLAS PERÚ HOLDING S.A.C.
RUC N° 20513842881

Nicolás Maduro pide “mano de hierro” para opositores en Venezuela

ENDURECIMIENTO. Además, el presidente del parlamento, el oficialista Jorge Rodríguez, presentó un paquete legislativo para censurar a redes sociales que “desestabilizan” al Gobierno.

France Presse

El presidente venezolano Nicolás Maduro exigió el lunes a los poderes del Estado actuar con “mano de hierro” ante los supuestos crímenes de odio que asegura surgieron en las protestas contra su cuestionada reelección y que dejaron 25 muertos y 192 heridos.

Maduro fue proclamado con el 52% de los votos para un tercer mandato de seis años. La oposición liderada por María Corina Machado y su candidato Edmundo González Urrutia denunció fraude y reivindica su victoria en los comicios del 28 de julio, lo que el mandatario ha considerado como una incitación a un “golpe de Estado” y una “guerra civil”.

“Exijo a todos los poderes del Estado mayor celeridad, mayor eficiencia y mano de hierro frente al crimen, frente a la violencia, frente a los delitos de odio, mano de hierro y justicia severa, certera, hacer valer los principios constitucionales”, indicó Maduro durante una reunión con las autoridades.

AFP



REPRESIÓN. Desde el anuncio del fraude suman 25 los venezolanos muertos tras protestar.

Contra las redes sociales

Maduro insiste ser blanco de un “golpe de Estado ciberfascista” al tiempo que el Parlamento, controlado por el chavismo, impulsa una regulación para las redes sociales.

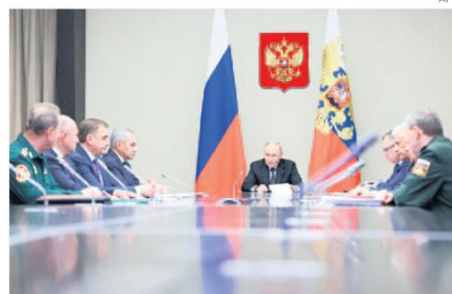
El Parlamento de Venezuela, controlado por el chavismo gobernante, impulsará una regulación de las redes sociales a través de la reforma de una ley contra el odio, usada con frecuencia para imputar opositores, dijo este lunes el jefe legislativo, Jorge Rodríguez.

La iniciativa forma parte de un paquete de leyes que impulsa el jefe parlamentario, que incluye además la aprobación de una ley para regular oenegés y otra para castigar el “fascismo”, término con el que el Gobierno también suele referirse a sus detractores.

“Venezuela necesita reglamentar el funcionamiento de las redes sociales”, expresó Rodríguez.

“Vamos a dedicarnos a la tarea de aprobar un paquete de leyes que usted ha solicitado para poder cuidar y defender a nuestra población del odio, de las expresiones de odio social, del terrorismo y de la difusión de ideas fascista”, agregó.❖

AFP



ÉXODO. Tras el anuncio, han evacuado más de 20.000 civiles.

GUERRA EN UCRANIA

Putin ordena a tropas ucranianas que tomaron la región de Kursk

AFP. El presidente Vladímir Putin ordenó al ejército ruso “expulsar” a las tropas ucranianas que en casi una semana se apoderaron de 28 localidades de la región de Kursk, según las autoridades locales.

El jefe del ejército ucraniano, Oleksandr Syrsky, aseguró en un video que sus tropas siguen “llevando a cabo operaciones ofensivas en la región de Kursk” y que asumieron el control de “unos 1.000 km cuadrados del territorio de la Federación de Rusia”.

Ucrania lanzó el martes pasado una sorpresiva operación a gran escala en esa región fronteriza, dos años y medio después del inicio de la ofensiva rusa en la ex república soviética, tras meses de repliegue ante las fuerzas de Moscú en el frente oriental.

Este es el ataque más importante de un ejército extranjero en territorio ruso desde la Segunda Guerra Mundial.

El asalto a la región de Kursk constituye la mayor y más exitosa operación ucraniana desde el inicio del conflicto.❖

TRAGEDIA

● **Niños asesinados.** Al menos 12 civiles murieron y 121 resultaron heridos, “incluyendo 10 niños”, en la incursión ucraniana.

IPD



Peschiera ovacionado

BIENVENIDO. El medallista olímpico arribó a nuestro país en medio de un espectacular recibimiento por decenas de personas que llegaron al aeropuerto Jorge Chávez.

URPI



AEROPUERTO. Decenas de personas hicieron una fiesta.

Milagros Crisanto

La medalla olímpica llegó a casa en medio de una gran expectativa. Stefano Peschiera, acompañado de Alonso Correa y María Belén Bazo, surfista y velerista peruanos que lograron el cuarto lugar y por ende diploma olímpico en París 2024, fueron recibidos por decenas de personas que se dieron cita en el aeropuerto Jorge Chávez.

"Es un honor para mí representar al Perú siempre, esta medalla es para todos ustedes, que la disfrutemos y que en el futuro vengan más. Esto es histórico para el país. No estamos acostumbrados a este recibimiento en nuestro deporte, una medalla olímpica es importante, amerita, el Perú se lo merece y estoy muy entusiasmado", destacó Peschiera a su salida.

Sobre lo que significa haber ganado la medalla de bronce comentó: "Recién me estoy dando cuenta, sabía lo importante que es la medalla para el Perú. Espero que esto abra puertas para el futuro, yo soy un vehículo del Gobierno, del IPD, de mi familia y del Perú para incentivar y dar el ejemplo a los chicos. Se vienen programas importantes del Estado y del IPD para incentivar el deporte. Mi deporte no es tan conocido y seguro eso no salía mucho en la prensa, pero acá estamos y hemos probado al Perú de lo que somos capaces. Hay que normalizar esto, no hay que victimizarnos, hay que salir a darlo todo y aprovechar esto para que el Gobierno siga apoyando".

Finalmente, Stefano añadió que "sigo siendo el mismo de cuando empezó a los cinco años y espero mantenerme de la misma manera de como me educaron mis padres. Orgulloso de ser peruano y dedico esta medalla a mi abuelo que nos está viendo desde arriba, le debo todo por enseñarme la tenacidad, a nunca bajar los brazos y a perseverar".❖

SABÍAS QUE...

● **Premio.** Stefano Peschiera recibirá 40.000 dólares por parte del Estado peruano tras lograr la medalla de bronce en vela en París 2024. Después de ello, viajará a Estados Unidos para seguir compitiendo.

Farré calentó la previa ante Alianza

AVISÓ. El director técnico de Sporting Cristal lanzó una advertencia a Mariano Soso.

En su llegada a la capital tras el empate entre Cristal y Atlético Grau, Guillermo Farré fue consultado sobre el próximo cotejo del equipo ante Alianza Lima. Según sus declaraciones, el plantel tomará las medidas necesarias para no pasar apuros contra los blanquiazules, asimismo, habló sobre Mariano Soso, quien asumió el mando del elenco victoriano y señaló que el grupo trabajará al máximo para quedarse con los tres puntos.

"Es el puntero del torneo, por lo que tiene cosas muy positivas de las cuales tenemos que cuidarnos, acaban de cambiar de técnico y deben haber expectativas para todo el grupo. Pero, es un clásico y son partidos apartes, como tal esperamos trabajar muy bien para conseguir el triunfo", sostuvo el entrenador rimense.❖



PREPARADO. Farré señaló que tendrá cuidado contra Alianza.

Lapadula ingresó en triunfo de Cagliari

ESTUVO. El Bambino entró a los 58' en la victoria de los isleños por la Copa Italia.

Cagliari se impuso por 3-1 al Carrarese, equipo de la Serie B, por la Copa Italia. El delantero de la selección peruana Gianluca Lapadula ingresó en el segundo tiempo. Los isleños se pusieron en ventaja a los 33 minutos con gol de Roberto Piccoli, mientras que Leonardo Pavoletti aumentó la diferencia antes del descanso.

Giuseppe Panico descontó para Carrarese. Matteo Prati sentenció el partido al anotar el 3-1 a los 71 minutos. Con esta victoria, Cagliari avanzó a los dieciseisavos de final del torneo, donde enfrentará al Cremonese y con la esperanza de que el Bambino arranque de titular para seguir en carrera por el certamen italiano.❖

Barcelona perdió el Trofeo Joan Gamper

DURO. Los azulgranas cayeron goleados 3-0 ante Mónaco en el Olímpico de Montjuic.

En un partido para el olvido, Barcelona perdió 3-0 ante Mónaco por el Trofeo Joan Gamper. Los culés aguantaron el 0-0 en el primer tiempo, pero tres desajustes defensivos en la segunda mitad le dieron el triunfo al combinado francés. A los 50', Lamine Camara aprovechó una desconcentración en salida de Marc Bernal para quedar mano a mano con el guardameta y abrir el marcador.



Yamal pasó dificultades.

Siete minutos después, en la siguiente aproximación del Mónaco, llegó 2-0, en un pase filtrado que Embolo decidió ante Ter Stegen. Mawissa se encargó de sellar la goleada a los 86' luego de un nuevo despiste defensivo de los culés.

De esta manera, el Barza puso fin a una racha de once victorias consecutivas en su trofeo. La última gran derrota fue el 4-1 ante Valencia en 1994.❖

TE VI EN TV

FÚTBOL » Libertadores
Gremio vs. Fluminense
5:00 p.m. (ESPN)

FÚTBOL » Sudamericana
Huachipato vs. Racing
5:00 p.m. (DirecTV Sports)

FÚTBOL » Libertadores
San Lorenzo vs. Mineiro
7:30 p.m. (ESPN)

FÚTBOL » Libertadores
Colo Colo vs. Junior
7:30 p.m. (ESPN 2)

FÚTBOL » Sudamericana
Bragantino vs. Corinthians
7:30 p.m. (ESPN 5)

EN PRETEMPORADA

André Carrillo sumó minutos con Al-Qadisiya

El club árabe Al-Qadisiya continúa con su preparación y en esta ocasión igualó 1-1 ante su similar de Al-Khaleej. El atacante nacional André Carrillo entró al campo a los 66 minutos. En esta ocasión, el elenco saudí alineó con sus principales figuras Koen Casteels, Nacho, Nahitan Nández, Julian Quiñones y Emerick Aubameyang, quien anotó el gol del empate. Cabe indicar que nuestro compatriota ascendió en la última temporada a la primera división.❖

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado don:

ALBERTO DIAZ FONSECA
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 08/08/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 13 DE AGOSTO DEL 2024

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:

GERTRUDIS MESIAS SANCHEZ VDA DE GALARZA
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 08/08/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 13 DE AGOSTO DEL 2024

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:

IRIS IFIGENIA CARRASCO DE PACHERRES
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 08/08/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 13 DE AGOSTO DEL 2024

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado don:

ANGEL CESAR PALACIN VILLA
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 07/08/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 13 DE AGOSTO DEL 2024

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:

CESAR ENRIQUE RETTO PURIZAGUA
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 08/08/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 13 DE AGOSTO DEL 2024

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:

JESUS SILVA TANCO
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 05/08/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 13 DE AGOSTO DEL 2024

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado don:

RAUL EDMUNDO SALINAS SALINAS
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 02/08/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Parque del Recuerdo.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 13 DE AGOSTO DEL 2024

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:

EGIPCIA MANRIQUE TIMOTEO VDA DE HURTADO
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 01/08/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 13 DE AGOSTO DEL 2024

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:

JOSE LEODEGARDO AGUILAR VARGAS
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 29/07/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 13 DE AGOSTO DEL 2024

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado don:

TOMAS MAXIMO AYALA CHAVEZ
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 29/07/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 13 DE AGOSTO DEL 2024

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:

LEONOR FRANCISCA CONDE POLANCO DE CARBAJAL
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 27/07/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 13 DE AGOSTO DEL 2024

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado don:

RUFINO VELIZ ROJAS
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 25/07/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 13 DE AGOSTO DEL 2024

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado don:

TOMAS GLICERIO MACHUCA BRIONES
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 10/08/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Cementerio Cajamarca.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 13 DE AGOSTO DEL 2024

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:

MARIANELA JANET LANDIVAR PEREZ DE MUGABURU
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 09/08/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 13 DE AGOSTO DEL 2024

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:

JUAN CARLOS BIANCHI GONZALES
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 09/08/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 13 DE AGOSTO DEL 2024

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado don:

RIGOBERTO CERVAN CORDOVA
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 09/08/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 13 DE AGOSTO DEL 2024

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:

CESAR ERICK SOTO ZEGARRA
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 09/08/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 13 DE AGOSTO DEL 2024

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:

CONSTANTE ERNESTO MOSTACERO BUENO
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 10/08/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 13 DE AGOSTO DEL 2024

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado don:

OSWALDO A VILLA JONES
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 09/08/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 13 DE AGOSTO DEL 2024

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:

CASIANO CAHUANA HUACHACA
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 11/08/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 13 DE AGOSTO DEL 2024

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:

MANUEL GUSTAVO CHUQUISENGO INFANTE
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 10/08/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Jardines de La Paz de Lurin.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 13 DE AGOSTO DEL 2024

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado don:

MARIA ANDREA PANDO DE VERTIZ
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 09/08/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Baquíjano.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 13 DE AGOSTO DEL 2024

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:

PEDRO JESUS NARANJO GONZALES
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 09/08/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 13 DE AGOSTO DEL 2024

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:

ELIA FLOR ALVARADO PISCO
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 10/08/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 13 DE AGOSTO DEL 2024

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado don:

EDGARD PASCUAL SICLLA LLUFIRE
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 09/08/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 13 DE AGOSTO DEL 2024

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:

ROSA NUÑEZ VIRRUETA DE CASTILLO
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 11/08/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 13 DE AGOSTO DEL 2024

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado don:

SERGIO ANTONIO RODRIGUEZ DE SOUZA
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 11/08/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 13 DE AGOSTO DEL 2024

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado don:

VALERIANO COSSIO CUENCA
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 11/08/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 13 DE AGOSTO DEL 2024

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:

ELISA RODRIGUEZ MOREIRA
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 10/08/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Baquíjano.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 13 DE AGOSTO DEL 2024

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:

FELICITAS MUJICA QUISPE
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 11/08/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 13 DE AGOSTO DEL 2024

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:

ISA ROSA ALBAN CHIROQUE
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 10/08/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 13 DE AGOSTO DEL 2024

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado don:

PABLO PASCUAL MILLA GONZALES
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 09/08/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 13 DE AGOSTO DEL 2024

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado don:

WILBER GONZALO VASQUEZ VASQUEZ
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 09/08/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 13 DE AGOSTO DEL 2024

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado don:

ROSA ELVIRA PASTOR CARDENAS
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 11/08/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 13 DE AGOSTO DEL 2024

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:

PIA ESTELA JOO DELGADO DE REYES
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 11/08/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 13 DE AGOSTO DEL 2024

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:

RAQUEL VICTORIA SOTOMAYOR YACTAYO VDA DE CANDELA
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 11/08/2024 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

LIMA, 13 DE AGOSTO DEL 2024

“El arte habla de dignidad y libertad”

Estefany Barrientos F.

En la pequeña casa que alquilan por décadas la familia Younger, la esperanza está puesta en la llegada de un cheque, pero tendrán que batallar contra el racismo y la desigualdad. *Como una uva seca al sol* de la activista afroamericana Lorraine Hansberry, es dirigida por Ebelin Ortiz. “En 50 años seguimos teniendo las mismas caras”, nos dice por teléfono. “Es una obra que nos atraviesa, refleja el racismo, la misoginia y estas ansias de querer algo más y la imposibilidad de llevarlo a cabo. Puede ser representada por una familia andina o inmigrantes, la problemática es la misma”.

–¿Nos cuesta aceptar que vivimos en una sociedad racista?

–Sí, es que no terminamos de entender los microrracismos que tenemos. Perú no sufrió segregación racial, pero aquí son racistas solapados. En Estados Unidos fueron frontales, dijeron: “No quiero negros acá”.

–Esta obra toca algunos temas que ahora mismo podrían ser censurables por un sector ¿no?

–Creo que es mi razón como artista que se difundan los temas más allá del divertimento. No digo que el divertimento no pueda tener seriedad o temas complejos, pero ¿de qué manera nos desarrollamos los individuos si nos hacemos ‘los locos’? Lo digo más aún por los artistas. El arte habla de dignidad y libertad.

–Leí que crees que te cerraron algunas puertas.

–Y no porque haga temas incómodos –salvo esta obra–, pero sí porque doy mi opinión, pero no estamos para gustar, estamos para decir cosas, es nuestra responsabilidad.

–¿Te costó algunos trabajos?

–De alguna manera sí, es el riesgo que corremos, de no ser llamados otra vez o que un productor nos pida: “no te metas en eso”. Es una pena porque van callando la voz.

–¿*Como una uva seca al sol* es, también, buscar tu propio trabajo?

–Sí, tengo 53 años y ya no hay los personajes de antes para mí, cada vez son menos. Acá padecemos de varios tipos de discriminación: por edad, color, género. Y hay más oportunidad para los hombres.

–¿Es verdad que debaten para ganar igual?

Correcto. Y como actores afro ganamos, probablemente, menos y callamos por conservar nuestro trabajo.

–¿Cuál es el papel del sector ahora?

–No tenemos otra alternativa que seguir haciendo, a algunos nos toca sembrar para que haya cosecha. Conversaba con alguien y le dije: “En tanto el Estado nos siga mirando a los artistas como ciudadanos de tercera categoría, el público nos va a mirar así”.❖



TEATRO. En el Centro Español del Perú, Jesús María.



EBELIN ORTIZ. Dirige obra acerca de la segregación racial en Estados Unidos. “En Perú tenemos microrracismos. Aquí son racistas solapados”.

Miley Cyrus: “Estoy orgullosa de haber sido Hanna Montana”

Miley Cyrus ha sido elegida por Disney como una de sus leyendas. La actriz y cantante repasó su carrera con un emotivo discurso en la convención bianual ‘D23: The Ultimate Disney Fan Event’. “No soy tan fuerte, voy a llorar. Las leyendas también sienten miedo, estoy asustada, pero lo hago y todos podemos hacerlo. Es legendario tener miedo y hacerlo”.

El premio Leyenda Disney está destinado a los artistas protagonistas en la historia del gigante del entretenimiento. “Es el honor más grande que nuestra compañía otorga. Se presenta como una celebración del talento”, explicó el CEO de Disney, Bob Iger.

Cyrus le dedicó el premio a su personaje, Hanna Montana. “En 2005, Disney tenía la misión de reconstruir y reinventar la compañía, por eso nos contrataron a Bob Iger y a mí. Hay un rumor de que en las oficinas crean a todos los niños Disney”, comentó y bromeó. “Claramente, no fui creada y si lo hubiera sido, hubo un fallo en el sistema que hizo que funcionara mal entre los años 2013 y 2016. Lo siento, Mickey”.

Es el honor más grande que entrega la compañía. Se presenta como una celebración del talento.

La cantante ha tenido una exitosa carrera como solista y, este año, ganó su primer Grammy por la canción ‘Flowers’. “Estoy aquí todavía orgullosa de haber sido Hannah Montana, porque ella hizo a Miley de muchas maneras. Este premio va dedicado a Hannah y a todos sus increíbles y leales fans y a todos los que han hecho mi sueño una realidad. Para citar a la leyenda misma: ‘Esta es la vida’. Gracias”.❖



LEYENDA DISNEY. La artista más joven en recibir la distinción.

Ganador del Óscar Daniel Dreifuss llega a Perú

El productor de cine y televisión Daniel Dreifuss llega a Perú para el Festival de Cine de Lima. El ganador de 4 premios estatuillas y 7 Bafta por la película *Sin novedad en el frente* de director Edward Berger ofrecerá la charla ‘¿Qué viene después de ganar un Óscar?’.

“Conversará con los asistentes sobre su extensa carrera produciendo películas en los Estados Unidos, Argentina, Chile y Alemania; los retos y oportunidades de las coproducciones internacionales y la proliferación de contenidos para *streaming*”, dice la organización.



En el Festival de Cine de Lima.

Dreifuss es cercano al cine sudamericano, ha producido la brasileña *Sergio* de Greg Barker y la chilena, *No* de Pablo Larraín. La charla será este viernes en Auditorio NOS PUCP, San Isidro. El festival anunció que el ingreso será libre por orden de llegada. ❖





NARRATIVA DEL YO. Escritor y periodista mexicano Rafael Pérez Gay conversa con **La República** sobre las ventajas y desventajas de la autoficción.

La memoria en el asador

EL FUTURO DE LA ESCRITURA. Para Pérez Gay, la no ficción requiere más que nunca de credibilidad, rigor informativo y veracidad.

Gabriel Ruiz Ortega

Hay libros que a muchos autores no les gustaría escribir y son pocos los que deciden lanzarse a esa tarea en donde está asegurada la destrucción del ego personal y la exhibición de las propias miserias. Estos libros contienen tópicos que obligan a sus autores a poner algo más que talento y oficio en el proyecto sin importar que este sea de ficción o no.

Este es el caso del mexicano Rafael Pérez Gay, escritor, traductor, editor, ensayista y periodista, dueño de una obra compuesta por más de una docena de títulos, de los que hemos tenido la oportunidad de leer *El cerebro de mi hermano* (2013/Booket, 2020), *Perseguir la noche* (Seix Barral, 2018) y *Todo lo de cristal* (Seix Barral, 2020). Basta este trío nominal para tener en claro que cuando se trata de escribir desde la llamada autoficción, Pérez Gay tiene no poco que decir. La memoria (la infancia que fue), la enfermedad (el cáncer) y el duelo (la muerte de su hermano José María Pérez Gay, académico y diplomático reconocido) son las señas respectivas de estas tres novelas que sugerimos leer. Uno, por tratarse de buena literatura, y dos, porque nos revelan lo que hay que hacer si pretendemos ficcionalizar la vida desde la experiencia personal. Suena fácil decirlo.

"Yo creo que lo mejor que se puede hacer cuando escribes de las personas o experiencias que significaron algo para ti, hay que hacerlo tal y como sucedieron las cosas", declara Pérez Gay para **La República**. "He escrito de mis padres ancianos, de mi enfermedad y de la muerte de mi hermano. Encontré en lo que se conoce la literatura del yo el mejor medio para expresar lo que sentía. Yo tuve un cáncer hace años y estaba contando de ello en una serie de libros que decidí escribir en primera persona. Lo que hoy se llama, no con exactitud, autoficción. Es decir, ese momento en el cual un escritor inquiere a su alma sobre asuntos fundamentales de la vida, el amor, la muerte, los padres, los hijos y el sexo. El requisito que yo me puse fue decir toda la verdad que yo pueda decir, aunque esa verdad, como decía Pessoa, sea un error de perspectiva".

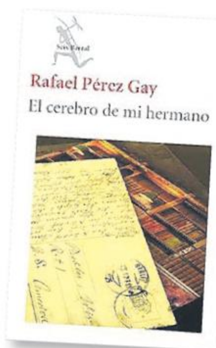
DATOS

● **Traductor.** Rafael Pérez Gay ha traducido las obras de Samuel Beckett y Emil Cioran. Ha escrito numerosos artículos sobre literatura francesa.

● **Conductor.** Dirige *La otra aventura* en Proyecto 40, cadena de televisión de TV Azteca. Disponible en YouTube.

"No me gusta la palabra autoficción, me gusta más, por ejemplo, decir ensayo personal".

Cuando Pérez Gay se refiere a error de perspectiva, lo hace en función al terreno de donde nace la ficción (o buena parte de ella): la memoria. "La nostalgia es una hija compasiva de la memoria. Pero no me considero un escritor contemplativo, mi memoria se enriquece con el contacto de la realidad. Nunca escribo si no investigo de lo que estoy escribiendo. Sé que hay escritores de gabinete que se encierran a escribir y hacen una muy buena historia. Yo no



El cerebro de mi hermano.

soy ese tipo de escritor porque vengo del periodismo también. El periodismo ha afinado mi capacidad de observación. Coleridge hablaba de la suspensión de la incredulidad: creer lo que estás leyendo. Entonces, cuando escribo tengo una exigencia para lo que diré de mí. Cosas duras, difíciles, algunas revelaciones. Tengo algunos amigos que me dicen 'pero te aventaste a decir todo esto de ti, de tu familia'. Sí, porque si no, ese ejercicio de autoficción se convierte solamente en una *selfie*. No me gusta la palabra autoficción, me gusta más, por ejemplo, decir ensayo personal, crónica interior, narrativa de interiores".

Si bien *El cerebro de mi hermano* es una historia dolorosa, es también un relato de reconciliación mediante la literatura. "En la novela hay un momento en el cual los hermanos se separan por la política. El hermano que escribe, el hermano menor, es un crítico rotundo de López Obrador y el hermano mayor hace política activa con López Obrador. Él iba a ser, no está contado en el libro, pero te lo cuento a ti, el canciller en el 2006, pero ese año López Obrador y su equipo inventaron una tremenda mentira que es la del fraude electoral, porque no existió, no hubo fraude electoral. Fue una elección muy cerrada, pero no hubo un fraude electoral, y eso lo saben los especialistas mexicanos y de otras partes de América Latina y aquí en Perú lo habrás oído. Entonces, los hermanos se separan, la política los separa, la política y la enfermedad los separa, sin embargo, el hermano mayor le dice al menor: 'Bueno, estamos perdiendo el tiempo con cosas de política cuando tú y yo hemos tenido una complicidad literaria de muchos años'. Pero se interpone la enfermedad y es ahí cuando empieza la terrible decadencia de este intelectual, de esta figura importante para México, que empieza a perder literalmente la cabeza".

No desaprovechamos la oportunidad y le preguntamos a Pérez Gay sobre la situación del periodismo hoy. "El periodismo de nuestros días tiene un defecto fundamental: ha convertido la información en un laberinto tecnológico. La veracidad de la información, la importancia de las fuentes, pasan a un segundo plano para dar con un producto que venda, la mayoría de las veces alejado de la verdad. Tomás Eloy Martínez decía que el periodismo debe ser básicamente narrativo y riguroso". Contundente y claro.❖

GARFIELD

Por Jim Davis



CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz



AJEDREZ

N° 4632



TIEMPO MUERTO

W. Donisthorpe vs R. Mundell

Londres, 1892

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las blancas con precisión y se imponen en 2 movimientos.

La frase del día:
"En 1966, Spassky perdió el duelo por el Campeonato del Mundo. Tres años después ganó el choque entre dos estilos de juego diferentes", **ChessBase**.

ASTROLOGÍA

Jhan Sandoval
Telf.: 4450340 / 4728244
www.jhansandoval.com

ARIES: 21 mar. 20 abr.
Estás viviendo cambios muy importantes en tu vida. Estos procesos te ayudarán a ser otra persona, mucho más profunda y sabia. Lo importante es transitar este tiempo sin aferrarte a nada ni a nadie.

TAURO: 21 abr. 21 may.
Luego de haber terminado esa anterior relación sentimental no has vuelto a ser la misma persona. Ahora tiendes a ser más radical y a extremar medidas. Sé consciente de esto y trata de cambiar.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.
Se están filtrando dinero y tienes que saber el origen de esta situación. Tiempo para investigar y hacer auditorías que te permitan detectar problemas. En el amor, perdona y no guardes rencor.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.
Salen personas de tu grupo laboral y entrarán otras nuevas con propuestas muy diferentes. Nada volverá a ser como antes, pero los cambios propuestos serán positivos. Lo comprobarás.

LEO: 23 jul. 23 ago.
Te está costando el haber perdido una oportunidad que consideraste ideal e irreemplazable. No desesperes, el tiempo te irá mostrando las razones y en menos de lo que esperas nuevas opciones llegarán.

VIRGO: 24 ago. 23 set.
Las situaciones emocionales que estás viviendo te hacen ver las cosas con una profundidad y reflexión diferente. Ahora sabes qué deseas y qué debes de erradicar en tu vida. Se vienen cambios.

LIBRA: 24 set. 23 oct.
Cuida tus objetos personales, es posible una sustracción o robo si no estás prevenida. En el amor, los celos podrían llevarte a extremar medidas y hablar de separaciones que no deseas. Evítalo.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.
Tu mente está fija en pensamientos que te generan dolor y tristeza. No te dejes llevar por ellos y trata de centrarte en cosas que te generen alegría y tranquilidad. De ti depende sentirte bien.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.
No quieres soltar lo conseguido, esta resistencia al cambio te podría llevar a perder oportunidades que pueden ser muy rentables para ti. En el amor, olvida y deja que una nueva experiencia llegue a ti.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.
No tiendes al descuido, pero es posible que estés invirtiendo poco tiempo en tus labores y los resultados, no tan eficientes, salen a la vista de un superior.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.
Llegan noticias que te obligarán a cambiar de planes. Será un día muy intenso donde te verás obligado a elaborar estrategias inteligentes para resolver asuntos pendientes. Tienes la capacidad y lo lograrás.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.
No pelees con tus compañeros. Uno de ellos tiende a ser muy rencoroso y podría reservar este momento de tensión para vengarse después, intrigando contra ti. Resuelve en paz cualquier diferencia.

SUDOKUS

Sudoku fácil N° 11426

		7	8	2	6	5		
		4					9	
	2	8		4				6
	7	5	9	6				
				7	8	9	2	
3				1		7	8	
	8					4		
		6	7	8	5	2		

Sudoku difícil N° 11427

	5			3			7	4
3		9	7		6			
2								
8	1		2		9	4	5	
				4				
	9	7	5		3		2	1
								5
			4		2	8		9
7	8			9			6	

SOPA DE LETRAS

G	T	M	F	H	Z	S	H	K	X	I	G	J
G	V	K	I	R	E	M	I	Z	Z	Q	W	M
X	V	Y	M	B	Ñ	O	O	J	E	K	O	T
I	R	V	K	T	A	H	H	B	D	U	K	W
U	V	P	U	E	B	K	M	N	N	R	L	K
G	H	Y	X	S	I	R	A	S	A	F	H	U
Z	N	A	R	R	E	H	A	Y	N	P	Q	M
L	N	Z	N	V	H	T	N	J	R	T	S	H
Ñ	L	Ñ	H	A	R	I	Z	O	E	P	E	Ñ
F	K	J	N	E	S	X	B	M	H	N	R	B
P	X	S	U	J	O	A	R	E	R	R	E	H
W	E	H	X	R	D	R	D	Y	P	Ñ	K	J
N	K	E	M	Z	E	V	E	A	J	H	R	E
T	B	W	Ñ	T	A	A	C	D	R	K	Y	H
S	A	R	E	H	V	U	M	U	E	R	F	V
X	S	Z	E	M	O	G	N	A	N	R	E	H
Z	V	N	H	E	R	R	E	R	O	S	E	H
R	P	E	B	Z	R	N	A	M	Z	U	G	H

BASQUETBOLISTAS DE ESPAÑA. Guix, Guzmán, Hansen, Henry, Heras, Heredero, Hernández, Hernangómez, Herradas, Herranz, Herrera, Herreros, Homs, Huertas, Ibaka, Ibáñez.

SOLUCIONES



Sudoku fácil N° 11424

7	3	5	4	9	8	2	1	6
8	4	1	6	2	7	9	5	3
6	2	9	1	5	3	4	7	8
2	1	6	7	4	9	8	3	5
3	5	4	8	6	1	7	2	9
9	8	7	2	3	5	1	6	4
1	7	3	5	8	4	6	9	2
5	6	8	9	1	2	3	4	7
4	9	2	3	7	6	5	8	1

Sudoku difícil N° 11425

4	8	9	1	2	7	3	5	6
5	2	7	6	3	8	4	9	1
1	3	6	4	9	5	7	2	8
3	4	5	9	6	2	1	8	7
8	9	1	3	7	4	2	6	5
6	7	2	8	5	1	9	3	4
2	5	4	7	8	3	6	1	9
9	1	8	2	4	6	5	7	3
7	6	3	5	1	9	8	4	2

Solución problema de ajedrez N° 4631:
1.Ae3 Df1+ 2.Rd2 Dxa1 3.Rc2 (Se acabaron los jaques y el negro decide abandonar la partida).



← SOLUCIÓN DEL DÍA

MASTERGRAMA

N° 8062

- FUE FILÓSOFO Y GEÓMETRA GRIEGO, ... DE MILETO
- TEMA DE MANÁ
- REDONDEL DE LA PLAZA DE TOROS
- PINTÓ "EL BUEN PASTOR" BARTOLOMÉ ESTEBAN ....
- CANTABA "GRACIAS A LA VIDA" MERCEDES ....
- DIRECTOR "ANACONDA" (INICIALES)
- FERTILIZANTE, GUANO
- ETAPA O PARADA EN UN VIAJE
- ESTADO DEL NORESTE DE BRASIL
- TÍA (ITALIANO)
- ESCUDO DE CUERO REDONDO
- 'BUQUE DE LA ARMADA PERUANA'
- ASPECTO QUE PRESENTA UNA COSA O ASUNTO
- DIARIO CONSERVADOR ESPAÑOL
- REGIÓN DEL PERÚ: CHALA O ....
- SOPORTE DE LA PELOTA DE GOLF
- AS (INGLÉS)
- MADRE (PORTUGUÉS)
- FILME CON RYAN REYNOLDS ".... DE CUIDAR"
- OBRA DE ALEJANDRO CASONA "LA DAMA DEL ..."
- AVENIDA, ALUVIÓN, CRECIDA
- NITRÓGENO
- ACTRIZ EN "DUNA: PARTE DOS" .... SEYDOUX
- LESIONES PROFUNDAS DE LA MUCOSA DEL ESTÓMAGO
- CINEASTA PERUANA, CLAUDIA ...
- MANGO, ASIDERO
- EX PILOTO FR. DE FÓRMULA 1, ALAIN ...
- AMAZONAS U ORINOCO
- TEMA DE ABBA "I DO, I DO, I DO, I DO, I ...."
- ACCIÓN DE REHUIR
- DERROTAR O RENDIR AL ENEMIGO
- MAQUINAR, INTRIGAR
- SÍMBOLO DEL TITANIO
- AGARRAR, COGER
- PIEDRA SEPULCRAL
- VERBO COPULATIVO
- FUE FAMOSO ARMADOR GRIEGO (INICIALES)
- INFAUSTO, INFELIZ
- ENTUSIASMO (INGLÉS)
- AYUDA (INGLÉS)
- LUNES (FRANCÉS)
- PRESIDENTE DE URUGUAY, LUIS ....
- CANTA "ONE KISS" .... LIPA
- TIPO DE CINE DE TERROR CENTRADO EN LA VIOLENCIA GRÁFICA
- DISPOSITIVO INTRAUTERINO
- PARAÍSO TERRENAL
- PRUEBA ATLÉTICA, ... CON GARROCHA
- DONUT, ROSQUILLA
- ACTOR "RAMBO" (INICIALES)
- CUARTETO VOCAL DE CANTANTES DE ÓPERA ".... DIVO"
- PINTURA QUE ESTÁ REALIZADA SOBRE UN MURO
- APÓCOPE DE MÍO
- PREFIJO 'VINO'
- LENGUA HABLADA EN INDIA Y PAKISTÁN
- RADIO Y TV PÚBLICAS DE ITALIA
- CIUDAD MÁS MERIDIONAL DE EGIPTO
- OFENSA, HUMILLACIÓN
- 'PADRE DEL ROCK ALTERNATIVO' LOU ....
- TEMA DE MANÁ "ME ...."
- ACTRIZ EN "MAÑANA TE CUENTO 2" VANESSA ....
- OREJA (INGLÉS)
- SÍMBOLO DEL CESIO
- ACTOR EN "EL PIANISTA" ... BRODY
- LENTE (INGLÉS)
- HOLA (ITALIANO)
- OBRA DE ERICH FROMM "EL .... DE AMAR"
- ACTOR EN "SAINT LAURENT" GASPARD ...
- ARTE (INGLÉS)
- CENTRO DE HIDROTERAPIA
- HORAS VESPERTINAS
- ACTOR EN "CASINO ROYALE" .... MIKKELSEN
- HISTORIA DE VARIAS GENERACIONES DE UNA FAMILIA
- PERSONA QUE SE COMPROMETE A RESPONDER POR EL DEUDOR EN UN CRÉDITO
- LAS ESTUDIÓ MARÍA REICHE: .... DE NAZCA
- SECRETO (INGLÉS)
- TEMA DE GLORIA TREVI "LES DIRE, ... DIREMOS"
- FIN (INGLÉS)
- SÍMBOLO DEL AMERICIO
- ACCIÓN DE VERANEAR
- VERBO AUXILIAR DEL INGLÉS
- LUCHARON CONTRA LOS ALIADOS, PAÍSES DEL ....
- POEMA DE CÉSAR VALLEJO
- GÉNERO DE ANIMACIÓN DE ORIGEN JAPONÉS
- CÉRVIDO DE LOS BOSQUES BOREALES
- ENVÍO DE DINERO
- TEMA DE JUANES ".... NO ACABA"
- CUNA DE JULIO VERNE
- TEMA DE SUSAN OCHOA ".... NO MÁS"
- MATRIZ, PATRÓN
- 'LA CIUDAD QUE NUNCA DUERME'
- APÓCOPE DE 'SUYO'
- SÍMBOLO DEL ACTINIO
- SÍMBOLO DEL CALCIO
- ANÍBAL BARCA VS. ESCIPIÓN EL AFRICANO: BATALLA DE ....
- VIEJO (INGLÉS)
- RELATIVO A LOS DUQUES